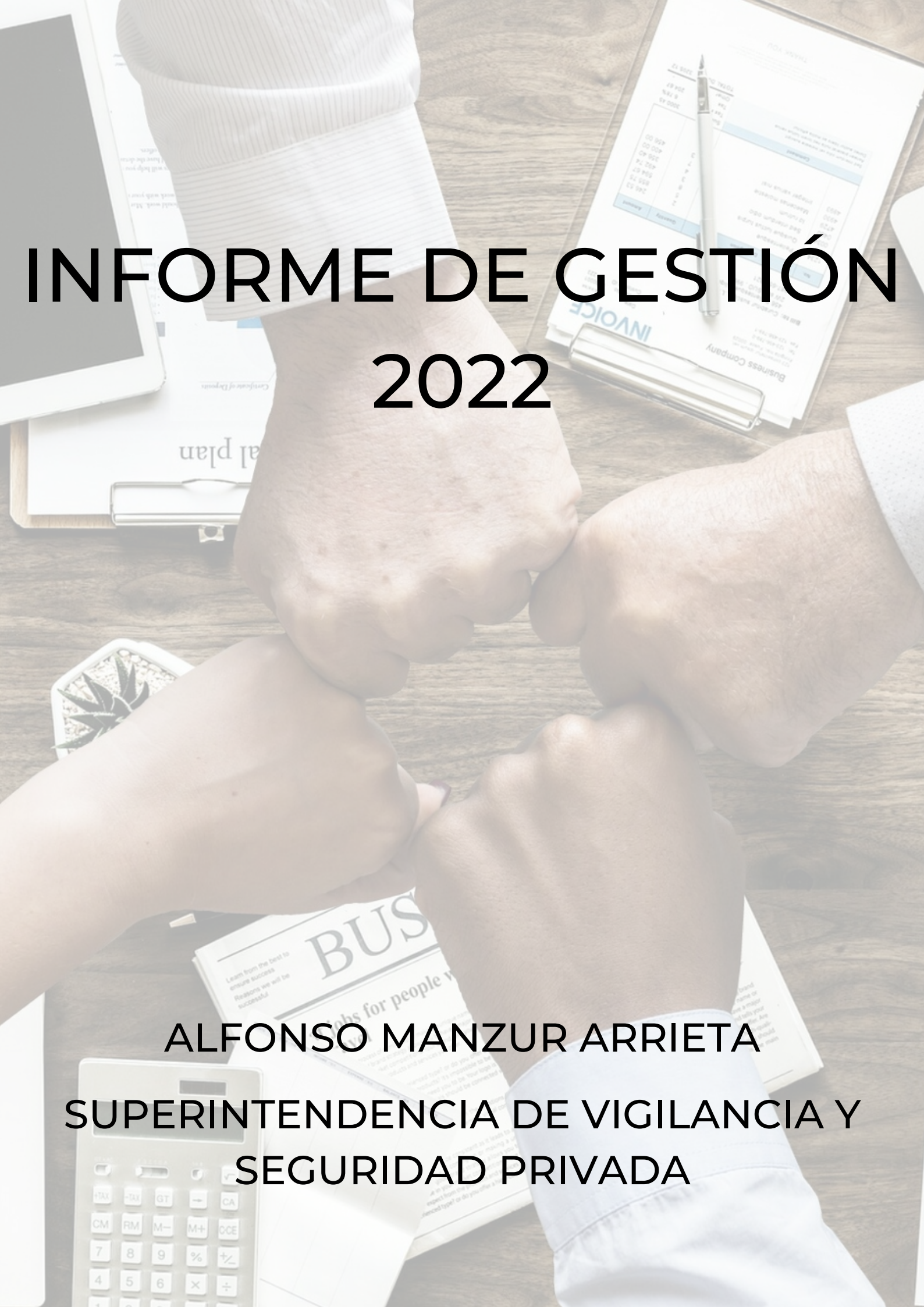


A collage of business-related images. In the center, four hands are shaking in a firm grip. Surrounding this are various business items: a calculator in the bottom left, a newspaper with the word 'BUS' visible in the bottom center, a clipboard with an 'INVOICE' document in the top right, and a tablet in the top left. The background is a wooden desk.

INFORME DE GESTIÓN 2022

ALFONSO MANZUR ARRIETA
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y
SEGURIDAD PRIVADA

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	2
2. ANTECEDENTES DEL SECTOR	3
3. EVOLUCIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN COLOMBIA.....	4
3.1 DISTRIBUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN COLOMBIA.....	4
4. ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	5
5. PROCESOS ESTRATÉGICOS	5
5.1 PLANEACIÓN	5
5.2 GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL.....	12
5.3 COMUNICACIONES.....	16
6. PROCESOS MISIONALES.....	23
6.1 DELEGADA PARA LA OPERACIÓN	23
6.2 DELEGADA PARA EL CONTROL	25
7. PROCESOS DE APOYO	29
7.1 GESTIÓN JURÍDICA.....	29
7.2 GESTIÓN FINANCIERA.....	33
7.3 RECURSOS HUMANOS.....	39
7.4 SISTEMAS.....	48
7.5 CALIDAD	53
7.6 ATENCIÓN AL USUARIO	56
7.7 RECURSOS FÍSICOS.....	59
7.8 CONTROL INTERNO	59

1. INTRODUCCIÓN

Durante el último cuatrienio, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada ha experimentado un cambio positivo, debido al arduo esfuerzo y dedicación de todos los funcionarios en pro de una entidad con un alto nivel de reconocimiento, transparencia y cercanía con sector que controla, inspecciona y vigila. A hoy es una entidad más sólida, con grandes avances tecnológicos, y enfocada a brindar el apoyo necesario a sus grupos de interés y de valor.

En su misión institucional, tiene el inmenso compromiso de velar por el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, a partir del efectivo ejercicio de sus atribuciones legales y generar no sólo un clima de confianza en el sector, sino de contribuir a la generación de altos estándares de transparencia, eficacia y optimización en la prestación del servicio por parte de las personas naturales y jurídicas que han obtenido la licencia y se dedican a las distintas labores que integran el concepto de vigilancia y seguridad privada.

En el aspecto económico del país, se resalta la gestión del sector como una importante fuente de empleo debido a la tendencia de crecimiento. Durante lo desarrollado del cuatrienio, se ha logrado el posicionamiento de la entidad como referente técnico en el ámbito nacional e internacional. En este último año y gracias a este posicionamiento y la experiencia en materia de regulación del sector, la Supervigilancia ha participado como entidad principal en mesas de trabajo, conversatorios, foros y eventos tanto presenciales como virtuales, en los que se ha permitido reconocer los aportes de la entidad y la importancia del trabajo mancomunado con demás instituciones del gobierno nacional.

Este es el resultado de un proceso de evaluación sistemático de los objetivos y necesidades prioritarias para el cumplimiento de las actividades misionales y los objetivos generales que le asigna la Ley.

2. ANTECEDENTES DEL SECTOR

El sector de la vigilancia y seguridad privada en Colombia tiene sus inicios hace aproximadamente 45 años; los primeros intentos de regulación se dieron en la década de los sesenta, correspondiéndole inicialmente a la Policía Nacional y posteriormente, al Ministerio de Defensa Nacional, la expedición de licencias de funcionamiento a los servicios de vigilancia y seguridad privada, etapa que duró hasta comienzos de los noventa, cuando esta responsabilidad recayó en el Servicio de Inteligencia Colombiana –SIC- y más tarde, en el Departamento Administrativo de Seguridad –DAS-, organismos a los que además, les correspondió, por primera vez adelantar labores de control sobre el sector.

Fue un proceso que llegó hasta 1993, cuando se desarrolló el marco regulatorio específico para el sector, a través de la Ley 61, que le confirió al Presidente de la República facultades extraordinarias para, entre otras cosas, reglamentar todo lo concerniente a las actividades de vigilancia y seguridad privada y de armas.

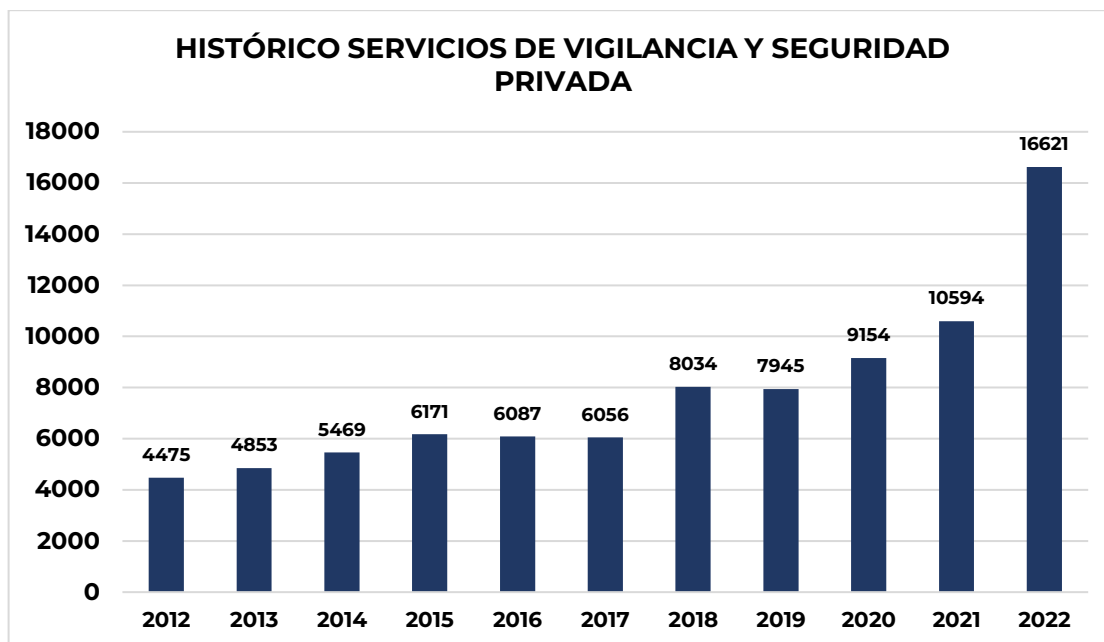
Norma que fue complementada con la Ley 62 del mismo año, que crea la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, ente adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, encargado de ejercer *“...control, inspección y vigilancia sobre todas las personas naturales y jurídicas que desarrollen actividades de vigilancia y seguridad privada y sus usuarios, de conformidad con lo establecido en la ley”*.

Una vez creada la Entidad de control, y en uso de las facultades extraordinarias, el Gobierno Nacional expidió en febrero de 1994 el Decreto Ley 356, norma general que, con su desarrollo reglamentario, delimitó el marco legal que rige al sector.

Teniendo en cuenta el dinamismo del sector, los Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada evolucionan con el pasar de los años, por lo que la Entidad de control y el marco regulatorio deben adecuarse y modificarse permanentemente, con el fin de ejercer eficazmente el control a un sector económicamente destacable, gran generador de empleos, que debe ser monitoreado por el Estado, debido a los riesgos y externalidades que genera.

Así las cosas, durante el 2022, en el sector de la vigilancia y seguridad privada se evidencia un crecimiento y fortalecimiento del sector obedeciendo a que el país empezó su proceso de reactivación económica posterior a la pandemia Covid 19. Es así que se logró 16.621 Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada para esta vigencia.

3. EVOLUCIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN COLOMBIA



En la gráfica anterior se puede evidenciar, que respecto al año 2021, los servicios de vigilancia y seguridad privada tuvieron un incremento del 36.26%. Este incremento obedece a que se crearon 6.027 instituciones correspondientes a servicios de asesoría, consultoría e investigación. Los demás servicios que se prestan en esta materia no tuvieron cambios sustanciales.

3.1 DISTRIBUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN COLOMBIA

SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA REMUNERADA Personas Jurídicas	Nº	% Servicios de Vigilancia Privada	% Total Servicios
EMPRESAS DE VIGILANCIA CON ARMAS	597	61,3%	3,7%
EMPRESAS DE VIGILANCIA SIN ARMAS	148	15,2%	0,9%
COOPERATIVAS CON ARMAS	45	4,6%	0,3%
TRANSPORTADORAS DE VALORES	9	0,9%	0,1%
ESCUELAS DE CAPACITACION	99	10,2%	0,6%
EMPRESAS ASESORAS	17	1,7%	0,1%
EMPRESAS BLINDADORAS	38	3,9%	0,2%
EMPRESAS ARRENDADORAS	21	2,2%	0,1%
TOTAL VIGILANCIA PRIVADA REMUNERADA	974	100,0%	6,0%

ESQUEMAS DE AUTOPROTECCIÓN	No	% Esquemas de Auto-Protección	% Total Servicios
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PERSONAS JURIDICAS	405	99,0%	2,5%
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PERSONAS NATURALES	3	0,7%	0,0%
SERVICIOS COMUNITARIOS	1	0,2%	0,0%
TOTAL ESQUEMAS DE AUTOPROTECCIÓN	409	100,0%	2,5%
OTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	No	% Otros Servicios de Seguridad Privada	% Total Servicios
DEPARTAMENTOS DE CAPACITACION	12	0,1%	0,1%
CONSULTORES, ASESORES, INVESTIGADORES	13.705	92,1%	84,3%
INSCRIPCIONES EN REGISTRO	1.161	8%	7,1%
TOTAL OTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	14.878	100%	91%
TOTAL	16.261		

Fuente: Delegada para la Operación con corte noviembre 30 de 2022.

4. ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

El comportamiento de los estados financieros del sector de vigilancia y seguridad privada, pueden ser consultados en el siguiente link: <https://www.supervigilancia.gov.co/publicaciones/6317/indicadores-financieros-del-sector-vigilancia-y-seguridad-privada/>

5. PROCESOS ESTRATÉGICOS

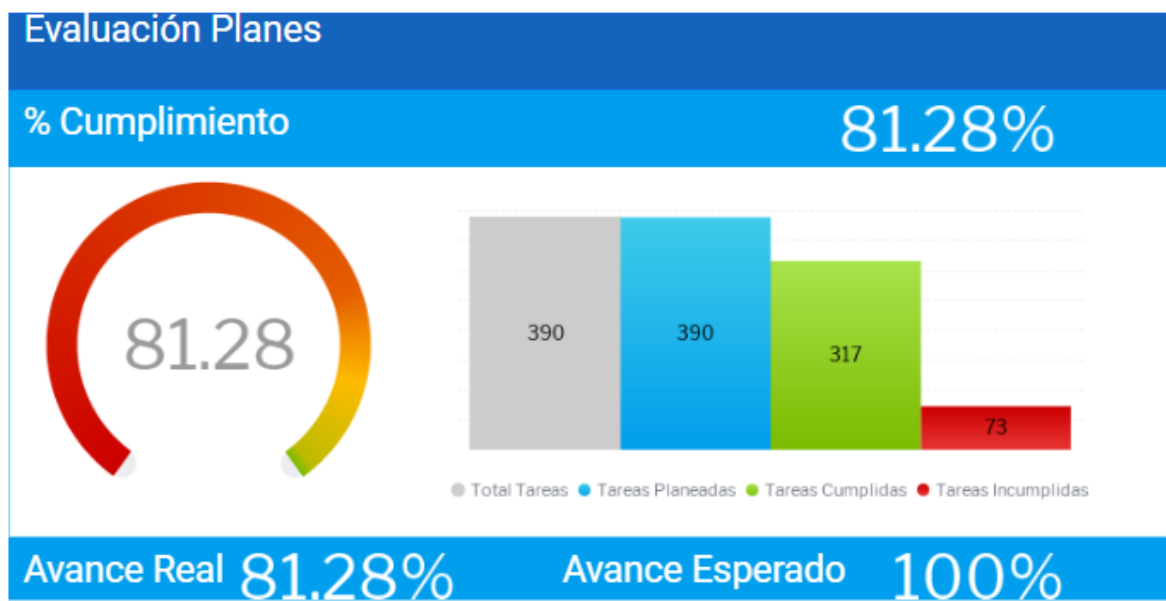
5.1 PLANEACIÓN

El Plan de Acción Institucional de la vigencia 2022 fue aprobado en Comité Institucional de gestión y desempeño llevado cabo el 25 enero de 2022. Para la formulación y programación de las estrategias y actividades propuestas para la vigencia, se realizaron mesas de trabajo con cada uno de los responsables de los procesos, con el fin de verificar, formular y programar la totalidad de las tareas que quedarían definitivamente en el Plan de Acción Institucional 2022.

De acuerdo con lo anterior, del número total de tareas programadas, es decir un total de 390 tareas, de las cuales se reportaron y fueron aprobadas 317. El porcentaje de avance esperado es del 100%, en contraste con el avance real es del 81.28%.

En las tablas que a continuación se relacionan se evidencia el desarrollo de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG y el cumplimiento de los objetivos y estrategias instruccionales.

CUMPLIMIENTO GENERAL DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2022



CUMPLIMIENTO OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2022

Objetivo Institucional	Tarea	Tareas Finalizadas	Avance Real	Avance Esperado
1. Realizar una reingeniería institucional a nivel técnico físico y humano que facilite la prestación de nuestros servicios.	274	198	72.26%	98.18%
2. Fortalecer los mecanismos de control inspección y vigilancia en cumplimiento al acuerdo de paz y la misión de la entidad	36	32	88.89%	100.00%
3. Fomentar la formalización del sector para generar dinámicas empresariales que incentiven su crecimiento.	89	87	97.75%	100.00%

CUMPLIMIENTO ESTRATEGIAS PLAN DE ACIÓN 2022

Estrategia Institucional	Tarea	Tareas Finalizadas	Avance Real
1. Fortalecer los sistemas de información comunicación respaldo y conservación de activos.	107	69	64.49%
2. Garantizar la calidad en la prestación de nuestros servicios	69	48	69.57%
2. Garantizar la calidad en la prestación de nuestros servicios	55	48	87.27%
3. Establecer una cultura organizacional que sea aplicada por todos los colaboradores	40	31	77.50%
4. Implementar un mecanismo de control inspección y vigilancia basado en las herramientas SARLAFT SIPLAFT y NIIF	2	1	50.00%
5. Fortalecer las actividades de recaudo manejo y Revisión de la cuota de contribución con el fin de evitar evasión y elusión del pago por parte de los servicios de vigilancia y seguridad privada	11	9	81.82%
6. Generar estrategias que promuevan el posicionamiento de la entidad haciendo presencia institucional a nivel nacional que promuevan la responsabilidad social en el sector	76	76	100.00%
7. Promover la formalización del sector por medio de convenios y capacitaciones a los grupos de interés	5	5	100.00%
8. Facilitar la generación de indicadores estadísticas e información relevante para el crecimiento del sector	18	15	83.33%
9. Ampliar los mecanismos de intercambio de información mejorando la toma de decisiones con el fin de generar un impacto positivo de seguridad ciudadana	16	15	93.75%

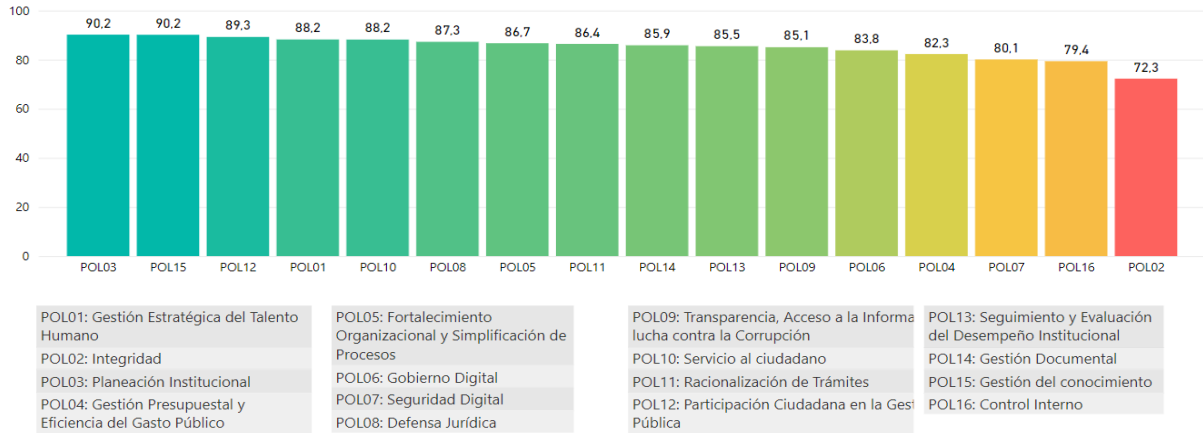
Los resultados de medición de las políticas de gestión y desempeño institucional a nivel nacional emitidos por Función Pública, se llevan cabo en cumplimiento al Decreto 1499 de 2017. Esta medición se realiza a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión- FURAG y determina la línea base y punto de partida para que cada Entidad continúe con la implementación y desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

La Supervigilancia obtuvo un puntaje de 84.7% de cumplimiento para la vigencia 2021 atendiendo a que los resultados son año vencido. Cabe aclarar que desde el 2018 al 2021 el incremento ha sido de 9.6 puntos evidenciando así la mejora continua en la planeación y gestión de la entidad.



81,5	DIMENSIÓN 1: TALENTO HUMANO
89,2	DIMENSIÓN 2: DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN
87,5	DIMENSIÓN 3: GESTIÓN PARA RESULTADOS
85,5	DIMENSIÓN 4: EVALUACIÓN DE RESULTADOS
85,8	DIMENSIÓN 5: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
90,2	DIMENSIÓN 6: GESTION DEL CONOCIMIENTO
79,4	DIMENSIÓN 7: CONTROL INTERNO
2021	

RESULTADOS MEDICIÓN POR POLÍTICAS MIPG 2021



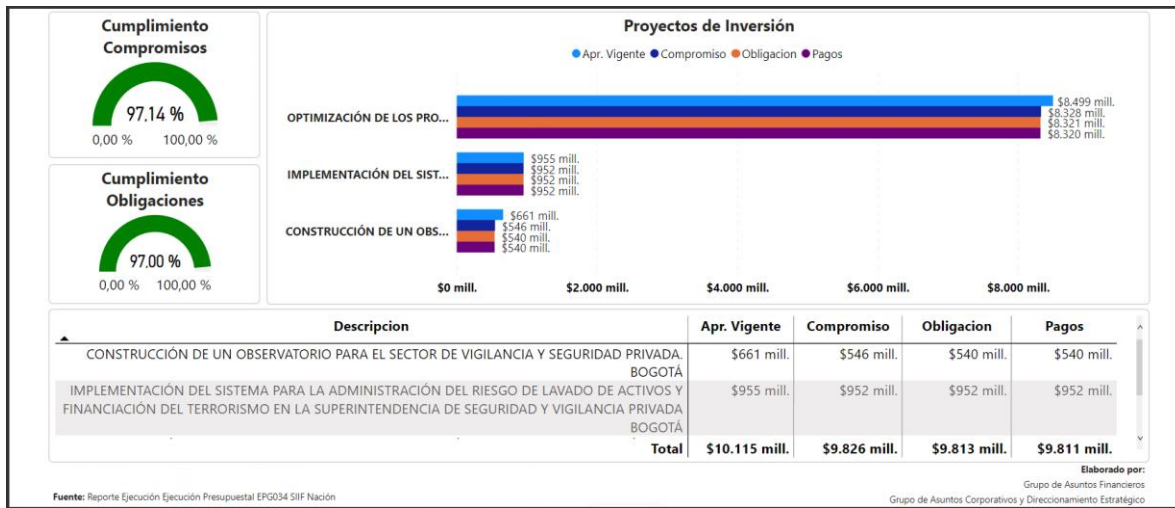
PROYECTOS DE INVERSIÓN

PROYECTOS DE INVERSIÓN A DICIEMBRE DE 2022

La Supervigilancia cuenta con tres (3) proyectos de inversión por un valor total de \$10.115.490.000, los cuales tienen un avance financiero del 97.14% a diciembre de 2022, (Se anexan los reportes de avance generados por medio de la plataforma SIP del Departamento Nacional de Planeación-DNP)

Sector	Usuario	Proyecto	Estado Proyecto	Control Posterior	Vigencia Período	Avance Físico del Producto	Avance Gestión	Avance Financiero
Defensa y Policía-SUPERVIGILANCIA	Piedad Franco Agudelo	2018011000640 OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA FORTALECIÉNDOLA CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, BOGOTÁ	ABIERTO	11/05/2022 5:26:00 p. m.	2022 12-Diciembre	96,00%	100,00%	97,90%
Defensa y Policía-SUPERVIGILANCIA	Piedad Franco Agudelo	2018011000651 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO EN LA SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA BOGOTÁ	ABIERTO	27/12/2022 10:22:08 a. m.	2022 12-Diciembre	93,00%	67,00%	99,65%
Defensa y Policía-SUPERVIGILANCIA	Piedad Franco Agudelo	2020011000066 Construcción de un Observatorio para el Sector de Vigilancia y Seguridad Privada, Bogotá	ABIERTO	27/12/2022 10:36:53 a. m.	2022 12-Diciembre	37,00%	85,00%	81,64%

Fuente <https://spi.dnp.gov.co/> corte 31 diciembre 2022



A continuación, se presenta la descripción de cada proyecto de inversión:

**OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA FORTALECIÉNDOLA CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
BPIN: 2018011000640**

GERENTE: Jefe Oficina de Sistemas

OBJETIVO: Agilizar los procesos en la prestación de los servicios de control, inspección y vigilancia en la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Actividades que se tienen contempladas:

1. Mejorar la gestión de expedientes en materia de quejas, inspecciones, sanciones, licencias y /o permisos, donde se encuentran contempladas las siguientes actividades.

- Digitalizar expedientes
- Capacitar en temas de gestión documental
- Descongestionar los procesos.

2. Fortalecer los Sistemas de información y comunicación contemplando las siguientes actividades.

- Fortalecer el proceso de Mesa de ayuda
- Optimizar la BPM
- Gestionar la arquitectura Empresarial de la Entidad

- Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL
- Adecuar el centro de datos secundario.

Resumen Avances .. (clic para expandir)

Vigencia	Solicitado	Inicial	Vigente	Compromiso	Obligación	Pagos	Avance Financiero [®]	Avance Físico [®]	Avance Gestión [®]	Avance Físico del Producto [®]
2019-Dic	14.516.000.000	9.346.000.000	9.018.000.000	8.233.766.749	8.233.766.749	8.052.434.984	91,3%	N/A	99%	58%
2020-Dic	8.298.000.000	8.298.000.000	8.147.004.703	8.018.204.815	8.018.204.815	6.865.483.122	98,4%	N/A	100%	100%
2021-Dic	14.360.000.000	8.411.000.000	8.851.000.000	8.628.420.237	8.066.145.237	8.042.265.237	91,1%	N/A	100%	100%
2022-Dic	8.110.090.000	8.110.090.000	8.499.490.000	8.328.248.422	8.321.201.755	8.319.601.755	97,9%	N/A	100%	96%

Fuente <https://spi.dnp.gov.co/> corte 31 diciembre 2022

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO EN LA SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA BPIN: 2018011000651

GERENTE: Jefe Oficina de Sistemas

OBJETIVO: Implementación del Sistema de Control, Vigilancia y prevención de riesgos de lavados de activos y financiación del terrorismo del sector de la vigilancia y la seguridad privada, con el fin de mejorar el control de las empresas prestadoras del servicio de vigilancia y seguridad privada.

Actividades que se tienen contempladas:

- Difundir alcances de la plataforma.
- Implementar Software de Sistema de Alertas.
- Desarrollar Base de Datos.
- Fortalecer la Capacidad de auditar los procesos.
- Capacitar a los funcionarios en gestión de Riesgo

Resumen Avances .. (clic para expandir)

Vigencia	Solicitado	Inicial	Vigente	Compromiso	Obligación	Pagos	Avance Financiero [®]	Avance Físico [®]	Avance Gestión [®]	Avance Físico del Producto [®]
2019-Dic	2.700.000.000	2.154.000.000	550.000.000	502.031.667	502.031.667	502.031.667	91,3%	N/A	29%	0%
2020-Dic	2.300.000.000	2.300.000.000	2.192.644.267	1.596.152.052	1.596.152.052	1.051.132.912	72,8%	N/A	100%	100%
2021-Dic	2.300.000.000	1.677.360.000	1.237.360.000	1.228.680.666	1.228.680.666	1.228.680.666	99,3%	N/A	100%	87%
2022-Dic	1.444.400.000	1.444.400.000	955.000.000	951.695.499	951.695.499	951.695.499	99,7%	N/A	67%	93%
2023	1.917.700.000	0	0	0	0	0	0%	N/A	0%	0%

Fuente <https://spi.dnp.gov.co/> corte 31 diciembre 2022

CONSTRUCCIÓN DE UN OBSERVATORIO PARA EL SECTOR DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA BPIN 2020011000066

GERENTE: DELEGADO PARA LA OPERACIÓN

OBJETIVO: Mejorar la captura y procesamiento de la información del sector de Vigilancia y Seguridad

Actividades que se tienen contempladas

Documentos metodológicos:

- Caracterizar las variables y generar una estrategia metodológica
- Establecer los parámetros para el levantamiento y gestión de nueva información.

Documento de lineamientos técnicos:

- Recolectar información de las diferentes fuentes existentes y que generen valor al
- análisis de la información, estas fuentes pueden ser propias y ajenas.
- Analizar e integrar la información y las variables
- Aplicar la metodología de análisis de datos que se adecue para la generación de
- productos para la toma de decisiones.
- Divulgación y publicación de resultado de la información adquirida.

Servicios tecnológicos:

- Integrar los sistemas para el manejo de la información
- Adquirir la herramienta tecnología que permita la integración de la información

Resumen Avances ... (clic para expandir)

Vigencia	Solicitado	Inicial	Vigente	Compromiso	Obligación	Pagos	Avance Financiero [®]	Avance Físico [®]	Avance Gestión [®]	Avance Físico del Producto [®]
2021-Dic	864.000.000	576.000.000	576.000.000	501.344.000	486.350.000	486.350.000	84,4%	N/A	100%	100%
2022-Dic	561.000.000	561.000.000	661.000.000	545.822.869	539.633.333	539.633.333	81,6%	N/A	85%	37%
2023	770.800.000	0	0	0	0	0	0%	N/A	0%	0%

Fuente <https://spi.dnp.gov.co/> corte 31 diciembre 2022

5.2 GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL

CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE NOVEDADES DELICTIVAS

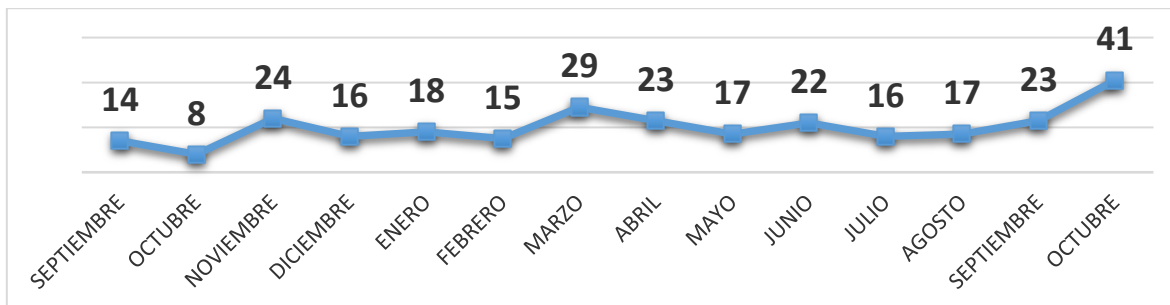
Registros realizados por los servicios vigilados en la herramienta tecnológica Reporte de Novedades de los Vigilados – RENOVA, así:

Registros de delitos reportados	Total Reportes
Hurto a entidades comerciales	6.367
Hurto a personas	3.231
Hurto a residencias	3.004
Daño en bien ajeno	2.783
Hurto de automotores	571
Lesiones personales	337
Delitos contra la vida	118
Hurto a entidades financieras	13
Otros delitos	2.652
TOTAL	19.076

En el periodo evaluado se registraron un total de 19.076 reportes, siendo el hurto a entidades comerciales el registro más recurrente con 6.367 reportes, equivalente al 33% del total de registros, seguido del hurto a personas con 3.231 reportes, equivalente al 17% del total de registros y el hurto a residencias con 3.004 reportes, equivalente al 16% del total de registros realizados.

ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO A LA PERDIDA DE ARMAS DE FUEGO

Para el periodo evaluado se registraron **283** reportes de hurto a armas de fuego en los servicios vigilados, siendo el mes de octubre del 2022 donde se ha presentado la mayor cantidad de novedades con un total de 41 casos, lo que equivale al 14% del total de los reportes registrados, seguido del mes de marzo de 2021 con 29 casos, lo equivalente al 10% del total de registros, noviembre del 2021 con 24 reportes, equivalente al 8%, del total de registros.



CONSOLIDADO DE CONSULTA Y ANÁLISIS DE ANTECEDENTES JUDICIALES

En atención a requerimientos efectuados por las diferentes áreas de la entidad durante la vigencia evaluada y a fin de evitar el ingreso de usuarios al sector vigilado

que presenten algún tipo de situación ante autoridad judicial, se realizó la consulta de información judicial a **575.890** personas, ante la Dirección de Investigación Criminal e Interpol DIJIN, de las cuales **449** personas presentaron algún tipo de novedad y se encontraban adelantando trámites ante la Supervigilancia, previo a la obtención de permisos de estado y acreditación de personal operativo.

DEPENDENCIA	TOTAL	
	PERSONAS	PERSONAS CON REQUEMIENTOS JUDICIALES
ESQUEMAS DE AUTOPROTECCIÓN - BLINDADOS Y DEPARTAMENTOS	3.050	7
CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN	2.329	4
PERMISOS DE ESTADO EMPRESARIALES - EMPRESAS	763	0
DELEGADO DE LA OPERACIÓN - PERSONAL OPERATIVO	569.685	438
JURÍDICA -QUEJAS	63	0
TOTAL	575.890	449

SEGUIMIENTO A RESULTADOS OPERATIVOS DE LA RASCI

Como resultado del aporte de la información suministrada en el territorio nacional por la Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana, se han logrado los siguientes resultados:

RESULTADOS OPERATIVOS RED DE APOYO Y SOLIDARIDAD	
2.091	Personas capturadas
86	Armas de fuego incautadas
171	Vehículos recuperados
22.695	Casos de emergencia atendidos
2.270	Casos de mercancía recuperada
2.004	millones en mercancía recuperada

GESTIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN NORMATIVA Y EDUCATIVA

Atendiendo los diferentes compromisos y responsabilidades del proceso de Alianza Interinstitucional, se realizaron jornadas de actualización normativa en temas referentes a la contratación legal de los servicios vigilados, normatividad que rige la vigilancia y seguridad privada y procedimientos de Policía aplicables a la vigilancia privada, dirigidos al personal profesional de Policía, en proceso de

formación, personal directivo, administrativo y operativo de vigilancia y seguridad privada y administradores de propiedad horizontal a nivel país, así:

GESTIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN NORMATIVA Y EDUCATIVA		
Cantidad de actividades	Grupos de interés capacitados	Cantidad de participantes
18	Metropolitanas, Departamentos y Escuelas de Policía Sector Vigilado Administradores de propiedad Horizontal	1.328

REUNIONES DE COORDINACIÓN INTERSECTORIAL

En desarrollo de la estrategia de articulación entre la Policía Nacional y la Vigilancia y Seguridad Privada, y con el fin de promover el trabajo en equipo y la suma de capacidades para la prevención del delito e invitar a las empresas para que se vinculen a la Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana – RASCI, se realizaron **02 eventos denominados “ENCUENTROS DE ARTICULACIÓN RETOS Y DESAFÍOS DEL SECTOR Y SU APOORTE A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA”**, los cuales fueron presididos por el Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada, acompañado por el Superintendente Delegado para la Operación, Comandantes de Metropolitanas y Departamentos de Policía en cada unidad, y la señora Oficial de Enlace con su equipo de trabajo, en las ciudades de Cali y Pasto.

Se realizaron **02 eventos denominados “CONFERENCIA DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA”** en coordinación con el Ministerio de Trabajo, Fedelonjas y la Superintendencia de vigilancia y Seguridad Privada, dirigida a empresas de seguridad privada, promotores de la Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana, usuarios de servicios de vigilancia y seguridad privada y administradores de propiedad horizontal, en la ciudad de Bucaramanga y mediante la herramienta tecnológica Microsoft Teams.

Se realizó **01 evento denominado “ENCUENTRO LOCAL DE ARTICULACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA”** en ciudad salitre, exponiendo temas de complementariedad con la seguridad privada, articulación público - privada para la Seguridad Ciudadana en otros países, fortalecimiento de la Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana - RASCI, iniciativa institucional Plan Amigo, aplicación 123APP y experiencias exitosas de la Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana y los Frentes de Seguridad en la Policía Metropolitana de Bogotá.

Se realizó **01 evento denominado “ENCUENTRO ARTICULADO ENTRE EL GOBIERNO, GREMIOS Y EMPRESARIOS DE LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD**

PRIVADA", donde se efectuó el lanzamiento de la herramienta tecnológica 123APP, la cual en su primera fase de implementación la 123APP contempló la habilitación del botón de alerta para los supervisores de vigilancia y seguridad privada que prestan sus servicios en aquellos sitios de mayor afectación por el delito en las unidades de policía en el territorio nacional, información que será gestionada a través de los grupos de prevención y el Sistema de Información para la Recepción y Despacho de Eventos – SECAD de la Policía Nacional, a fin de contribuir de manera significativa y anticipar la ocurrencia de hechos que afectan la convivencia y seguridad ciudadana.

Evento el día 18 de octubre de 2022 dirigido al servicio de vigilancia y seguridad privada UDYAT en el cual se expusieron temas normativos relacionados con la complementariedad entre la seguridad privada y la Policía Nacional, Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana, principios, deberes y obligaciones que rigen la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada e iniciativa institucional Plan Amigo y herramienta tecnológica 123APP.

Evento el día 19 de octubre de 2022, realizado en las instalaciones de la Escuela de Policía en Protección y Seguridad "Sargento Mayor Luis Alberto Torres Huertas" – ESPRO, dirigido a estudiantes que adelantan Curso de Seguridad y Protección a Personas, en el cual se expusieron temas normativos relacionados con los mecanismos de articulación entre la seguridad pública y privada y normatividad existente para el sector de la vigilancia y seguridad privada.

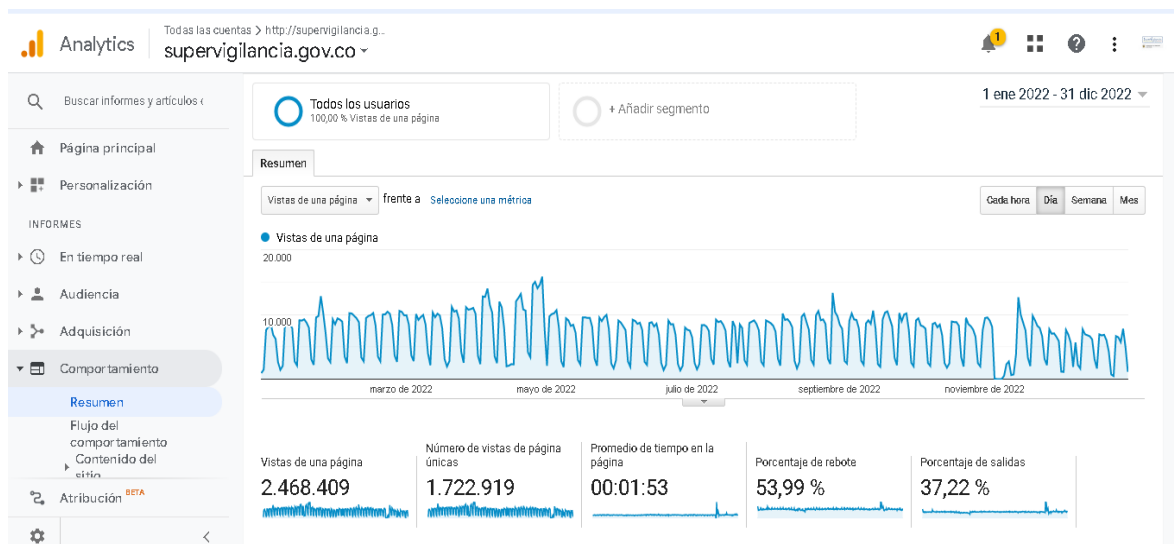
5.3 COMUNICACIONES

La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada posicionó sus redes sociales como canales de información, herramienta que permite comunicar de forma permanente todas las actividades y gestiones que se desarrollan en la entidad dando cumplimiento a la misionalidad institucional.

Las redes sociales permiten ser oportunos en la noticia el grupo de comunicaciones, publica en tiempo real los diferentes eventos realizados por el sector o por la Supervigilancia como espacios de participación ciudadana, mesas de trabajo, foros, seminarios y capacitaciones entre otros.

En las siguientes gráficas se observa el crecimiento en las interacciones de la página web y de facebook, ya que son las principales fuentes informativas utilizadas en la entidad.

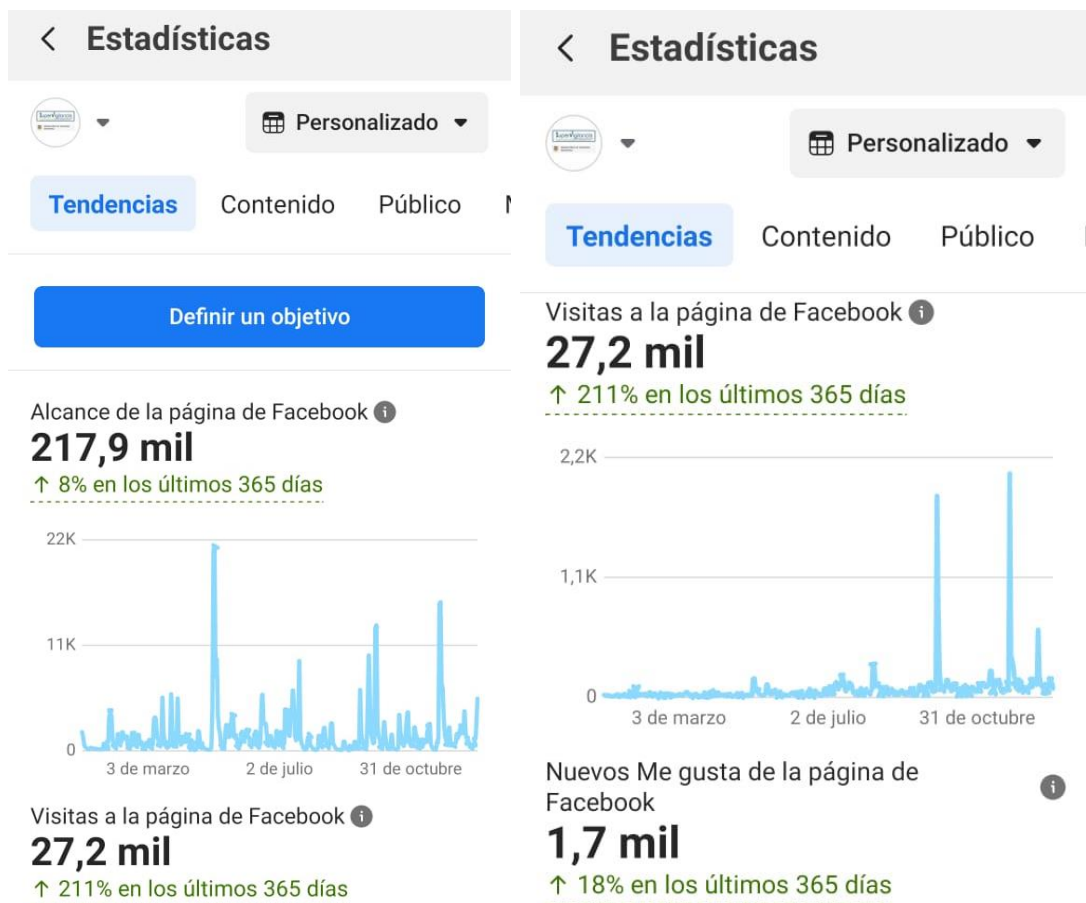
PÁGINA WEB



AUDIENCIAS Y SEGUIDORES EN REDES SOCIALES

FACEBOOK

Con respecto al año anterior se puede evidenciar que el crecimiento de seguidores fue de 12.938 a 14.691, es decir un incremento del 12.2%. Esto indica que los contenidos dirigidos y las campañas emocionales generaron un interés a los nuevos seguidores. Se debe resaltar que facebook se convirtió en un medio de socialización importante para promocionar e interactuar con la ciudadanía.

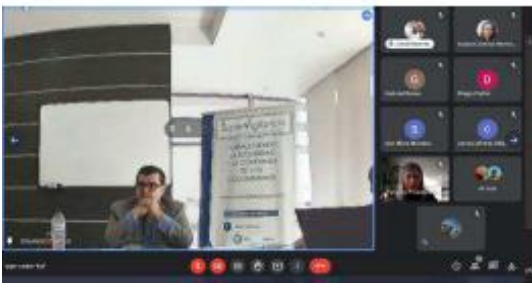


PRESENCIA INSTITUCIONAL EN LOS EVENTOS DEL SECTOR Y EL GOBIERNO NACIONAL PARA EL POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.

El superintendente hizo presencia en todos los eventos organizados por el sector, y por las entidades que de alguna manera tocaban temas que fueran de interés para el sector. Durante la vigencia se desarrollaron la totalidad de 52 eventos discriminados así:

Eventos presenciales: 40
Eventos Virtuales: 3
Mesas de trabajo: 9

A continuación, se mostrarán algunos de los eventos desarrollados durante la vigencia:

EVENTO	
Comité Nacional de Vigilancia y Seguridad Privada: Se realiza el Comité Nacional de Vigilancia y Seguridad Privada con Fenalco en el cual se socializa la gestión del 2021 y la ruta que se realizará en 2022. En esa mesa de trabajo participan los gremios y otros actores del sector.	
Evento requerimientos de control de armas: La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada se reúne con D.C.C.A.E, y las escuelas/academias de capacitación para dialogar sobre requerimientos de control de armas.	
Estrategia Rondando por la Seguridad: La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada participa en el evento organizado por la Policía de Colombia en donde se puntualiza los convenios con Policía Nacional y Sec. de Seguridad, Convivencia y Justicia.	
Conferencia virtual sobre la Protección de los Derechos de los trabajadores del sector de la Vigilancia	

EVENTO	
<i>Retos y desafíos en el sector y su aporte en la reactivación económica</i>	
<i>Asamblea CONFEVIP:</i> La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada participó en la Asamblea de CONFEVIP en donde el Superintendente, Orlando Clavijo Clavijo, profundizando en la 'Ley de seguridad ciudadana', la 'ley del vigilante' y en la articulación público privada en beneficio de la confianza pública.	
<i>Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana</i>	
<i>Encuentro de Desafíos de la Seguridad organizado por PRISA Radio:</i> La superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada participa en el encuentro de desafío de la seguridad con al menos 42 líderes y expertos en seguridad y convivencia del Gobierno, la academia, la sociedad civil y el sector empresarial discutieron sobre los retos de la Seguridad Ciudadana frente a microtráfico, Fenómenos criminales, Seguridad en los territorios.	

EVENTO	
<i>Congreso Nacional de Seguridad en Medellín: evento</i> en donde se conciertan acciones para la unión, dignidad de los derechos humanos de los trabajadores para la construcción de Paz Total.	
<i>Convención de academias de seguridad privada ACASEP:</i> evento convención de academias de seguridad Privada en donde se hablaron sobre temas como: programas con enfoque de derechos humanos, concientización del uso de armas y las competencias para los aspirantes a guardas de seguridad.	
<i>Red Apoyo – Quindío:</i> evento donde se destacó la labor de los vigilantes y los empresarios de la seguridad privada por su compromiso con la protección ciudadana.	

EVENTO

Comité FENALCO: y participa invitando a los empresarios del sector a contribuir en la transformación de la visión de la seguridad dignificando a los trabajadores.



Conmemoración de la Vigilancia y la Seguridad Privada – Bogotá: Privada donde exalta labor del personal operativo y expresa su gratitud a hombres y mujeres que con dedicación aportan a la seguridad de los ciudadanos.



Encuentro de Empresas del sector de Blindaje de Vehículos: el propósito de presentar las políticas y lineamientos institucionales para el sector y determinar las metodologías de la mesa de trabajo entre ambas partes.



EVENTO	
Rendición de Cuentas: La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada realiza la rendición de cuentas de la vigencia 2021-2022, en la cual se socializa la gestión de la entidad hacia la ciudadanía.	

6. ROCESOS MISIONALES

6.1 DELEGADA PARA LA OPERACIÓN

Dentro de su estructura, la Superintendencia Delegada para la Operación de los Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada constituye uno de los procesos misionales que integran la Entidad, a su vez de esta hacen parte, los grupos de Permisos de Estado Empresariales, Esquemas de Autoprotección y Consultoría y Capacitación; de manera primigenia esta Delegada tiene a su cargo la autorización de los diferentes servicios que integran el sector de la Vigilancia y Seguridad Privada en nuestro País, con el propósito de alcanzar los objetivos misionales y propender por la seguridad ciudadana y la confianza pública.

Se adelantaron durante el año 2022, las siguientes actuaciones administrativas, observando en cada una de ellas los principios básicos y el apego a la Constitución y la Normatividad vigente.

GESTIÓN DE POLÍTICA RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES.

Presentar reportes del registro de datos de la gestión de los trámites de la Delegada para la Operación en el SUIT.

- Registro de datos de la gestión de los trámites de la Delegada para la Operación en el SUIT". Segundo trimestre – Abril, mayo y junio de 2022.
- Soportes Memorando 20224000109253 de fecha 30 de junio de 2022.
- Registro de datos de la gestión de los trámites de la Delegada para la Operación en el SUIT". Tercer trimestre – Julio, agosto y septiembre de 2022.

VUCE

La Ventanilla Única de Comercio Exterior –VUCE– es la principal herramienta de Facilitación del Comercio del País, a través de la cual se canalizan trámites de comercio exterior de los usuarios vinculados a 21 entidades del Estado, coordinadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el fin de intercambiar información, eliminar redundancia de procedimientos, implementar controles eficientes y promover actuaciones administrativas transparentes.

LICENCIAS O REGISTROS DE IMPORTACIÓN	
ENERO	305
FEBRERO	332
MARZO	401
ABRIL	286
MAYO	373
JUNIO	402
JULIO	398
AGOSTO	349
SEPTIEMBRE	388
OCTUBRE	372
TOTAL	3.606

PLAN DE DESCONGESTIÓN 2022

Plan de descongestión 2022 – Avance al 31 de octubre de 2022:

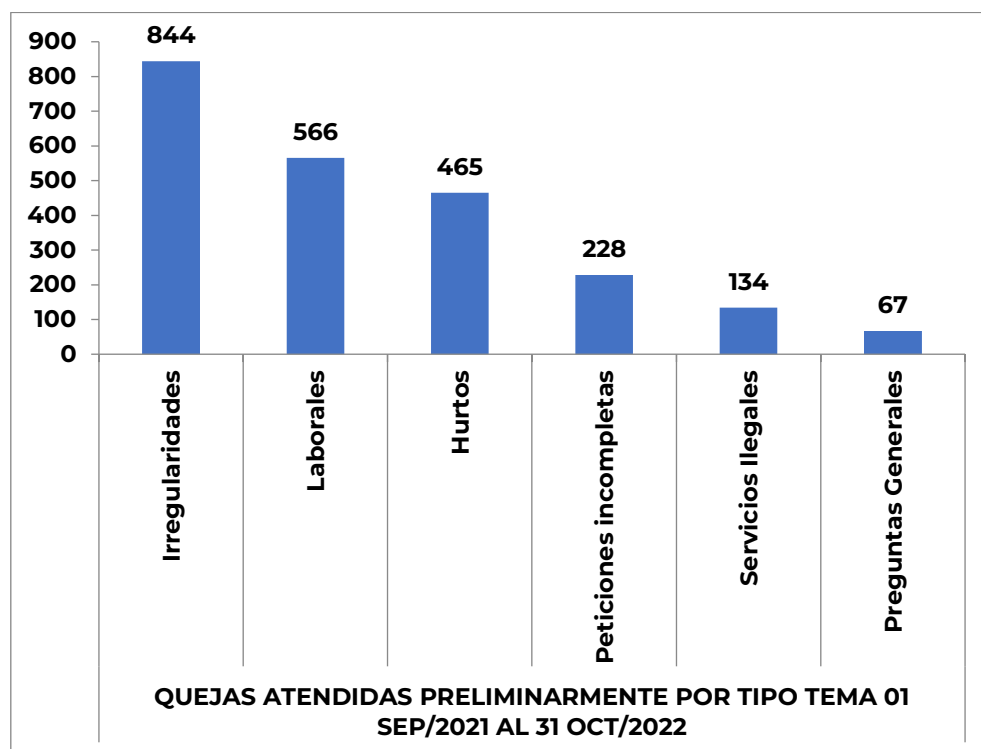
PROCESO	GRUPOS	CONGESTIÓN TOTAL A DICIEMBRE 31 DE 2021	PERSONAS CONTRATADAS	TOTAL EJECUTADO A 31 DE OCTUBRE DE 2022	% EJECUCIÓN ACUMULADA
DELEGATURA PARA LA OPERACIÓN	Permisos de Estado	1331	8	1323	99,40%
	Esquemas de Autoprotección	897	5	887	98,22%
	Consultoría y Capacitación	674	5	640	94,96%
TOTAL		2.902	18	2844	97,52%

Fuente: Elaboración propia Delegatura para la Operación.

6.2 DELEGADA PARA EL CONTROL

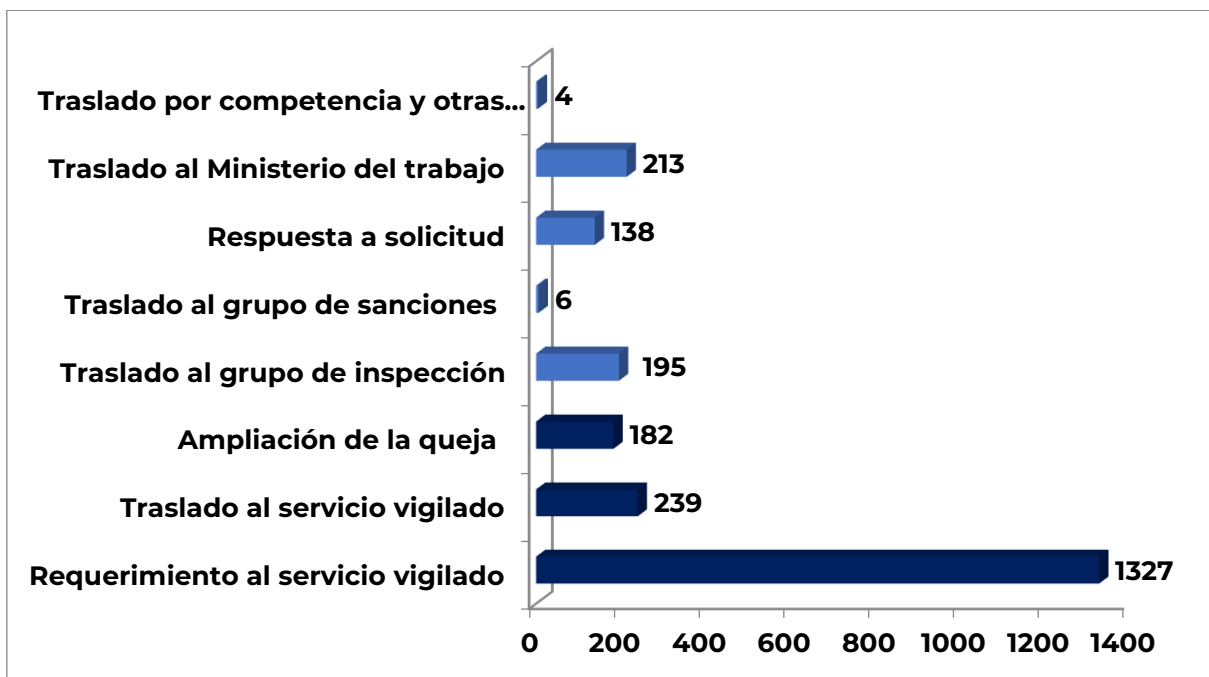
GRUPO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS PRELIMINARES GESTIÓN DE QUEJAS POR TIPO DE IRREGULARIDAD

El grupo de investigaciones administrativas preliminares en el periodo 1 de septiembre de 2021 al 31 de octubre de 2022 atendió preliminarmente un total de 2.304 PQRS tipificadas de la siguiente manera:



Fuente: Base de datos grupo de investigaciones administrativas preliminares

Las PQRS se gestionaron preliminarmente, así: 1.327 PQRS las atendió con requerimiento al vigilado, 239 PQRS los trasladó al servicio vigilado, 182 PQRS solicitó ampliación de la queja entre otros, como se muestra en el siguiente gráfico:



Del total de las reclamaciones:

El 76 %, es decir, 1748 están sujetas a un estudio de fondo para determinar la vulneración de la normatividad del sector (análisis de la respuesta del requerimiento al vigilado, ampliación de la queja y traslado al vigilado).

El 24% es decir, 556 fueron remitidas por competencia a otras entidades, o al grupo de inspección (caso de servicios no autorizados) o no se constituyen como una queja.

ESTUDIOS DE FONDO

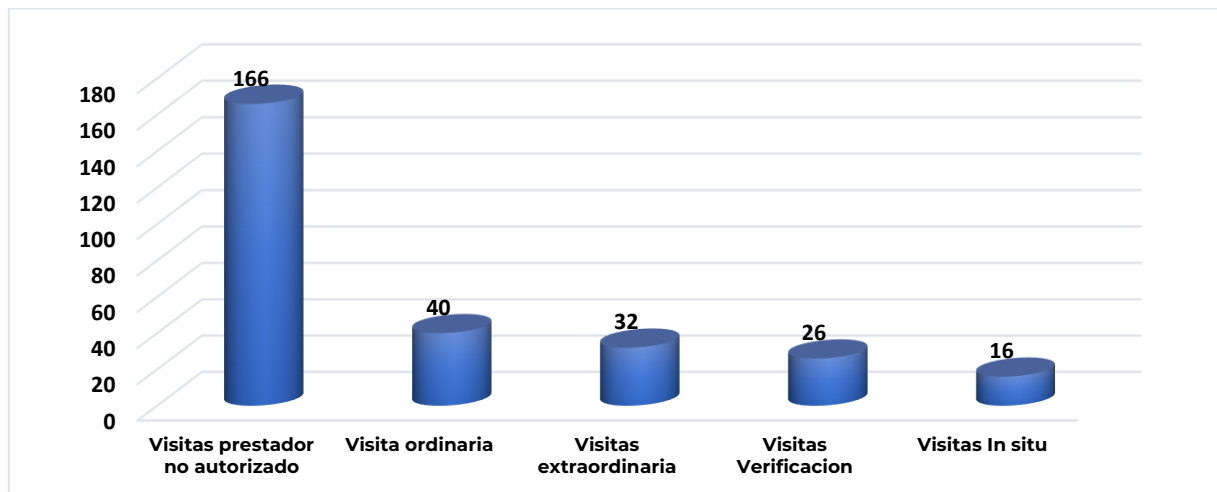
Durante el periodo 1 de septiembre del 2021 al 31 de octubre de 2022, el Grupo de Investigaciones Administrativas Preliminares (IAP) atendió un total de 1.209 estudios de fondo, es decir reclamaciones frente a las cuales se realizó un estudio para determinar la posible vulneración de la normatividad del sector de acuerdo con el análisis de la respuesta del requerimiento al vigilado, ampliación de la queja y traslado al vigilado.

Dentro de las principales actuaciones se expidieron autos de archivo, traslado al Grupo de Sanciones o a entidades externas competentes y se decretaron desistimientos o caducidades de conformidad con la normatividad vigente.

GRUPO DE INSPECCIÓN

NÚMERO DE VISITAS POR TIPO DE VISITA EFECTUADAS

El grupo de inspección durante el periodo a reportar, ejecutaron un total de 280 visitas inspectivas, discriminadas por tipo de visita de la siguiente manera:



Fuente: Seguimiento visitas realizadas 2021 y 2022

Cabe destacar que de las 280 visitas inspectivas, 166 fueron visitas a presuntos no autorizados, es decir un 59.5% de cobertura de visitas para combatir la prestación no autorizada.

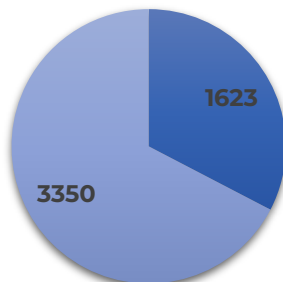
Por otra parte, en el periodo se planeó hacer presencia en las cinco regiones del país, desarrollando visitas ordinarias a los servicios autorizados, con el propósito de verificar el cumplimiento integral de los principios, deberes y obligaciones que rigen la prestación de estos servicios.

Es importante resaltar que, de las 280 visitas realizadas, fueron aporte para el cumplimiento del plan de descongestión de la vigencia 2021 y 2022.

GRUPO DE SANCIONES

El Grupo de Sanciones durante el periodo 1 de septiembre de 2021 al 31 de octubre de 2022 presentó para consideración y firma del Superintendente Delegado para el Control la cantidad de 4.973 actos administrativos entre decisiones de fondo e impulsos procesales así:

ACTOS ADMINISTRATIVOS



- DECISIONES DE FONDO Y EN PRIMERA INSTANCIA (RES. DE SANCIÓN, RECURSOS DE REPOSICIÓN DESESTIMA CARGOS ETC.)
- IMPULSOS PROCESALES (FORMULACIÓN DE CARGOS, TRASLADO PARA ALEGATOS ETC)

Fuente: Base de datos del Grupo

Es importante resaltar que, de las 4.973 actuaciones realizadas, las que cumplían las condiciones para el plan de descongestión por vigencia 2021 y 2022.

PLAN DE DESCONGESTIÓN 2022

Según los datos reportados, a continuación, se evidencia el desarrollo del plan de descongestión para la vigencia con las correspondientes actuaciones de los grupos que tiene la delegatura así:

DELEGADA PARA EL CONTROL	GRUPO DE SANCIONES			GRUPO DE INSPECCIÓN			GRUPO DE IAP		
Asuntos pendientes Memorando No. 20222000112493	4283 Expedientes (Aprox. 5 actuaciones por expediente)			142 Quejas hasta 2019			1531 Estudios de fondo		
Mes	Meta (Actuaciones)	Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento	Meta	Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento	Meta	Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento
Enero	70	70	100%	0	0	100%	0	0	100%
Febrero	296	319	108%	0	0	100%	64	67	105%
Marzo	190	404	213%	11	11	100%	109	94	86%
Abril	170	419	246%	40	40	100%	96	139	145%
Mayo	170	263	155%	16	16	100%	109	127	117%
Junio	210	313	149%	1	1	100%	94	94	100%
Julio	70	245	350%	14	14	100%	42	19	45%
Agosto	180	620	344%	17	19	112%	103	108	105%
Septiembre	180	900	500%	11	31	282%	103	128	124%
Octubre	160	85	53%	0	0	100%	103	49	48%
Noviembre	150	288	192%	0	0	100%	103	107	104%
Diciembre	90	349	388%	0	12	120%	64	60	94%
Total	1936	4275	221%	110	144	131%	990	992	100%

7. PROCESOS DE APOYO

7.1 GESTIÓN JURÍDICA

GRUPO ESPECIALIZADO DE RECURSOS

En cuanto al avance logrado en la atención de solicitudes allegadas al Grupo Especializado de Recursos, encontramos que, durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2021, se atendieron y resolvieron en Comité de Decisión 87 recursos y en lo corrido de la vigencia 2022, se han gestionado 194 recursos de ley, para un total de 281, de esta manera, se ha logrado atender el estudio de los diferentes recursos, de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 de 2011 y demás normas concordantes y pertinentes.

PERIODO	RECURSOS RESUELTOS
Tercer cuatrimestre 2021	87
01 de enero 2022 al 31 de octubre 2022	194
Total recursos resueltos	281

Fuente: Base de datos Grupo de Recursos.

Ahora bien, por trámite de origen los recursos resueltos se discriminan así:

TRAMITE ORIGEN	No. Recursos Resueltos
LICENCIA POR PRIMERA VEZ	29
RENOVACION DE LICENCIA	67
SANCION	168
OTROS	17
Total general	281

Fuente: Base de datos Grupo de Recursos.

GRUPO DE COBRO COACTIVO

De conformidad con el Artículo 8 numeral 8, del Decreto 2355 de 2006, la Oficina Asesora Jurídica a través de su grupo de trabajo viene adelantando, las gestiones tendientes al recaudo de la cartera por concepto de contribución, multas y sanciones.

RECAUDO DE CARTERA

En aras de optimizar el recaudo de cartera por parte de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, durante el tercer cuatrimestre del año 2021 se recaudó la suma de: \$306,101,995 y en la vigencia 2022 \$ 981,679,027 para un total de \$1,287,781,022, distribuidos por concepto de la siguiente manera:

CONCEPTO	RECAUDO CUATRIMESTRE 2021	TERCER	RECAUDO VIGENCIA 2022
SANCION	140,399,814		367,907,496
CONTRIBUCION	165,702,181		613,771,531
TOTAL RECAUDO	306,101,995		981,679,027
GRAN TOTAL		1,287,781,022	

Fuente: Conciliaciones del Grupo de Cobro Coactivo con la Oficina de Recursos Financieros a 30/09/2022.

También es importante resaltar que, a fin de convocar a los deudores para la normalización de cartera por medio del cobro persuasivo, se suscribieron 30

acuerdos de pago tendientes a la recuperación de las obligaciones, de la siguiente manera:

CONCEPTO	ACUERDOS DE PAGO SUSCRITOS TERCER CUATRIMESTRE 2021	VALOR	ACUERDOS DE PAGO SUSCRITOS VIGENCIA 2022	VALOR
Sanción	2	50,491,604	10	207,733,721
Contribución	4	111,106,036	14	593,455,277
Total	161,597,640		801,188,998	
Gran total	962,786.638			

Fuente: Registros y bases de datos Oficina Asesora Jurídica – Cobro Coactivo

En lo corrido de la vigencia 2022, hasta el mes de octubre, se ha realizado la gestión y depuración de cobranza de la cartera de la Entidad, librando 831 actuaciones administrativas, para un total de 1,365.

RELACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE COBRO VIGENCIA 2022

TIPO DE ACTUACIÓN	No.
AUTO AVOCA CONOCIMIENTO	319
AUTO DE ARCHIVO	26
COBRO PERSUASIVO	29
EXCEPCIONES AL MANDAMIENTO DE PAGO	22
MEDIDAS CAUTELARES	70
MANDAMIENTO DE PAGO	325
PÉRDIDA DE FUERZA EJECUTORIA	6
RECLAMACIÓN ADMINISTRATIVA	8
RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN	4
OTROS	8
SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS	15
Total	831

Fuente: Registros y bases de datos Oficina Asesora Jurídica – Cobro Coactivo

ACCIONES ADELANTADAS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO PPDA.

1. Se adoptó la Política de Prevención del Daño Antijurídico 2022-2023.
2. Se realizaron capacitaciones sobre el proceso de notificaciones y recursos en sede administrativa.

3. Se está gestionando la creación de un sistema de alarmas dirigido a los funcionarios que entre sus funciones tengan asignada la actividad de proyectar y expedir actos administrativos sancionatorios. (En proceso)
4. Se realizaron los Comité de Conciliación para el seguimiento de la implementación de la Política.

DEFENSA JUDICIAL.

PROCESOS ACTIVOS ANTE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO – ADMINISTRATIVA.

De acuerdo con el informe presentado por el Abogado apoderado de la entidad a la fecha se están adelantando cincuenta y seis (56) procesos ante la jurisdicción contenciosa administrativa, los cuales se están tramitando en el Consejo de Estado, así como en distintos despachos judiciales a nivel nacional.

Es así, que la acción de nulidad y restablecimiento de derecho es el medio de control más invocado por los particulares en contra de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada con un total de 31 demandas, luego le sigue el medio de control de reparación directa con 11 demandas, como tercero el medio de control de nulidad simple con 7 demandas y, por último, 3 acciones de nulidad con medida cautelar. Se informa que actualmente se adelantan 4 acciones de repetición.

MEDIO DE CONTROL	
Acción de Repetición	4
Nulidad simple	7
Nulidad con medida cautelar	3
Nulidad y restablecimiento del derecho	31
Reparación Directa	11
Total general	56

Fuente: Base de Datos Procesos Activos Ekogui.

PROCESOS ACTIVOS ANTE LA JURISDICCIÓN PENAL

De acuerdo con la información suministrada por el abogado penalista, actualmente existen 46 procesos activos ante la Jurisdicción Penal, distribuidas por vigencia así:

VIGENCIA	DENUNCIAS PENALES ACTIVAS
2014 al 2019	25
2020	16
2021	3
2022	2

VIGENCIA	DENUNCIAS PENALES ACTIVAS
TOTAL	46

Fuente: Base de datos denuncias penales.

7.2 GESTIÓN FINANCIERA

A continuación, se presenta información con corte al 30 de noviembre, último periodo cerrado.

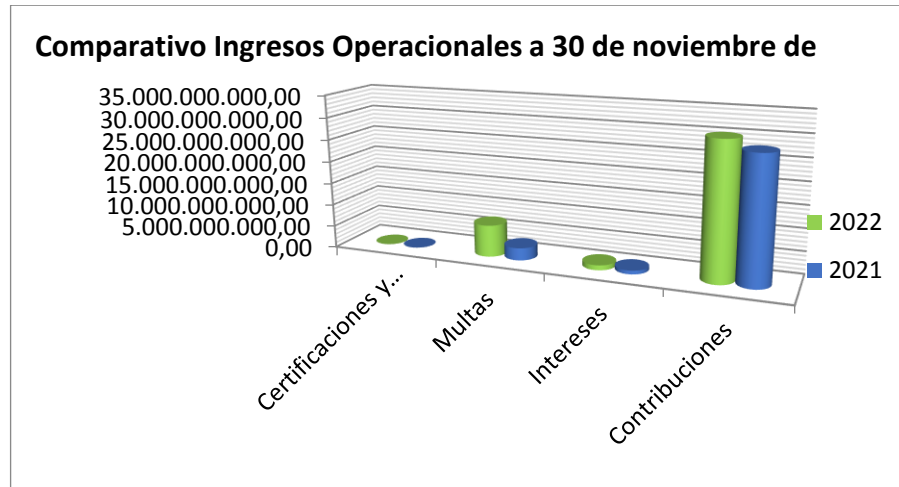
El periodo de diciembre se encuentra en proceso ya que es cierre de vigencia programado por SIIF Nación, como fecha límite para efectuar registros el 13 de febrero de 2023.

Comparativo Detallado de la Variación de Ingresos Operacionales

Cifras en pesos

Cuenta Contable	Rubro	2022	2021	VARIACIÓN	%
411001001	Certificaciones y Paz y Salvos	5.375.222,00	10.198.182,00	-4.822.960,00	-47%
411002	Multas	7.156.673.565,91	2.772.755.522,56	4.383.918.043,35	158%
411003	Intereses	1.093.800.531,96	820.619.063,82	273.181.468,14	33%
411061	Contribuciones	30.166.241.154,36	27.922.385.352,14	2.243.855.802,22	8%
4110	NO TRIBUTARIOS	38.422.090.474,23	31.525.958.120,52	6.896.132.353,71	21,87%
4195	Devoluciones y Descuentos	-66.192.666,99	-233.438.599,00	167.245.932,01	-71,64%
41	INGRESOS FISCALES	38.355.897.807,24	31.292.519.521,52	7.063.378.285,72	22,57%
472081	Devoluciones de ingresos	41.327.134,00	58.950.251,68	-17.623.117,68	-29,89%
	INGRESOS OPERACIONALES	38.397.224.941,24	31.351.469.773,20	7.045.755.168,04	22,47%

INGRESOS OPERACIONALES A NOVIEMBRE 2022 vs 2021



INGRESOS OPERACIONALES A NOVIEMBRE 2022 vs 2021

La tendencia de la disminución de los ingresos por paz y salvos se debe a que los mismos no se están cobrando es decir son gratuitos.

La variación significativa de ingresos, se debe a mayor causación en esta vigencia de resoluciones por multas de vigencias anteriores impuestas a nuestros vigilados, hacemos aclaración en cuanto a que la causación del ingreso por multas no es directamente proporcional con el recaudo.

En cuanto a contribución la variación se debe a mayor recaudo de la cuota respecto a la vigencia anterior (recaudo de la vigencia más recaudo de vigencias anteriores) y también por el reconocimiento de los sujetos pasivos de esta vigencia.

Respecto a intereses por mora, la variación más significativa se refleja en las sumas cobradas por este concepto generadas en los cobros de contribución de vigencias anteriores.

SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Vigencia Fiscal Año 2022 con corte a 30 de noviembre de 2022	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Activo Total	76.419
Corriente	56.057
No corriente	20.362
Pasivo Total	8.638
Corriente	964

Vigencia Fiscal Año 2022 con corte a 30 de noviembre de 2022	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
No corriente	7.674
Patrimonio	67.781

Vigencia Fiscal Año 2022 con corte a 30 de noviembre de 2022	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Ingresos Operacionales	38.397
Gastos Operacionales	25.442
Costos de Venta y Operación	0
Resultado Operacional	12.955
Ingresos no operacionales	127
Gastos no operacionales	1.912
Resultado Neto	11.170
Vigencia Fiscal Año 2022 con corte a 30 de noviembre de 2022	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Edificaciones	\$ 19.265
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	\$ 548
Equipos de Comunicación y Computación	\$ 2.906
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	\$ 791
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	\$ 41
Depreciación Acumulada	-6.306
VALOR NETO	17.245

GESTIÓN CONTRIBUCIÓN

RECAUDO CONTRIBUCIÓN VIGENCIAS 2021-2022

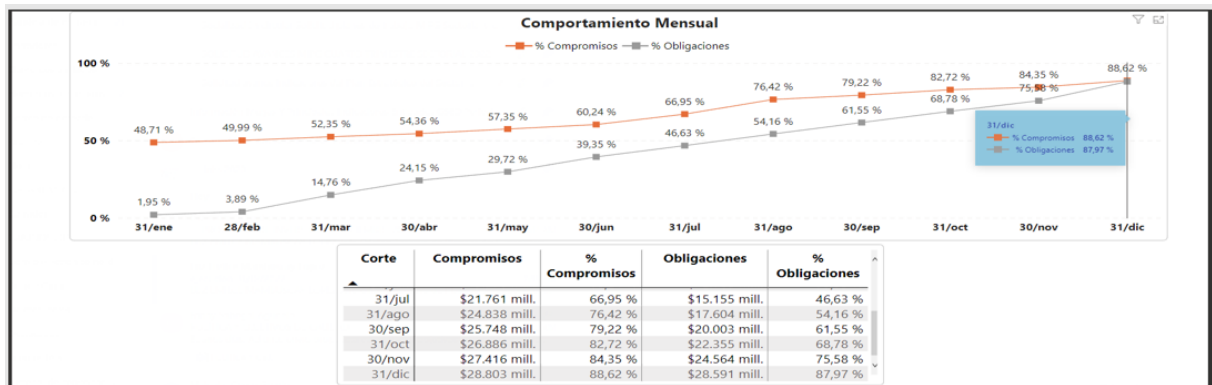
COMPORTAMIENTO DE RECAUDO DE CONTRIBUCIÓN		
VIGENCIA	2021	*2022
PROYECCIÓN DE RECAUDO	\$25.619.177.634,83	\$28.152.401.983,91
RECAUDO CONTRIBUCIÓN	\$24.977.813.933,64	\$27.756.523.951,23
PORCENTAJE DE RECAUDO	97%	99%

*Corte a 31/12/2022

RECAUDO CARTERA VIGENCIAS ANTERIORES

COMPORTAMIENTO DE RECAUDO DE VIGENCIAS ANTERIORES		
VIGENCIA	2021	*2022
RECAUDO CARTERA	\$2.539.732.656,94	\$3.039.957.652,47

*Corte a 31/12/2022



Fuente: Ministerio de Defensa

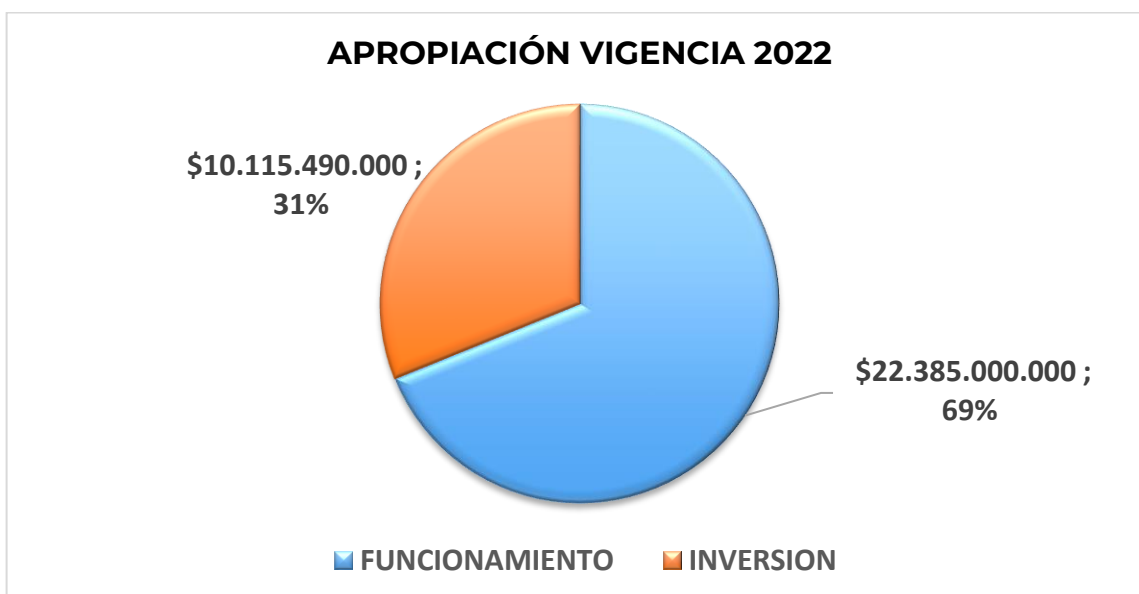
Para el año 2022 se estimó un recaudo de \$28.152.401.983,91 de acuerdo al reporte de información financiera que realizaron los supervisados, incrementándose en un 10% respecto al año 2021, producto de la gestión realizada por el personal de apoyo y funcionarios del Grupo de recursos financieros, que tienen a cargo el tema de contribución en donde se proyectan requerimientos, emplazamientos resoluciones oficiales y/o de aforo, oficios, atención personalizada a vigilados con el objetivo final de recaudar las cuentas por cobrar de contribución, junto con el equipo de cobro coactivo de la OAJ.

En la presente vigencia se logró la implementación del botón de **pagos de PSE**, lo cual permitió el aumento de la recaudación por concepto de contribución en el mes de septiembre obteniendo un 99% del recaudo respecto a lo proyectado, ofreciendo a nuestros vigilados altos niveles de seguridad en el manejo de la información y del dinero, reduciendo la posibilidad de incurrir en errores en los datos del tercero que realiza el pago y los valores de recaudo.

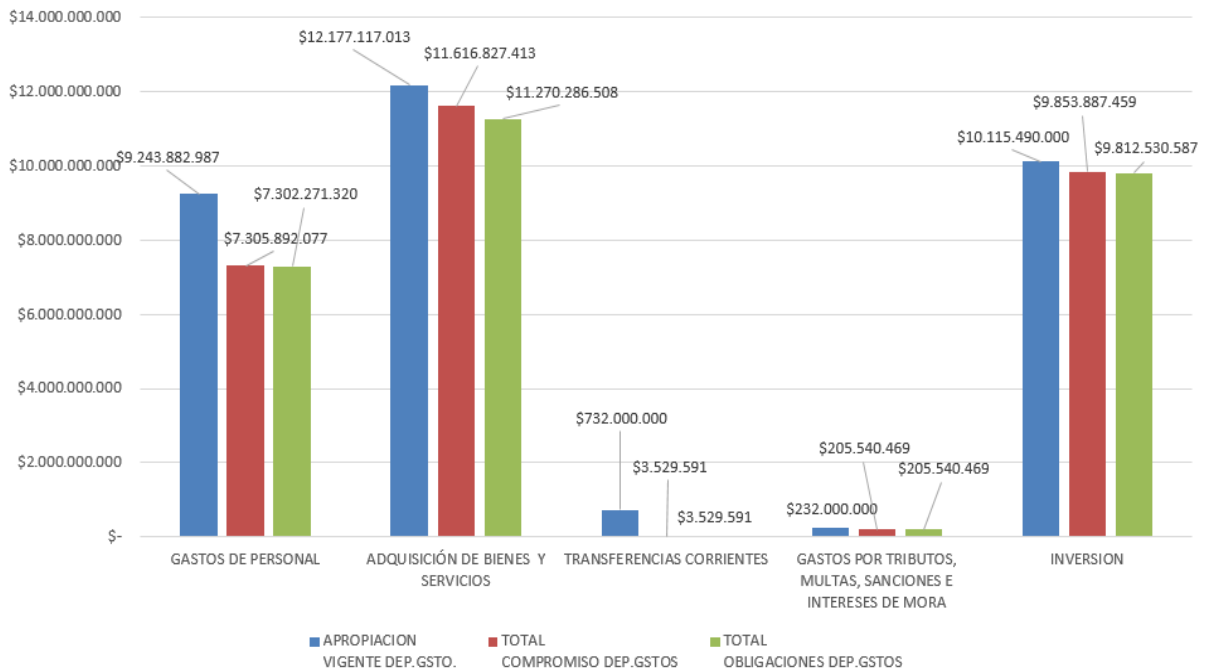
GESTIÓN PRESUPUESTO

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL 01 DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2022

La asignación presupuestal inicial aprobada para la SPVSP, corresponde a \$32.500.490.000, de los cuales \$10.115.490.000 equivalen al 31% de los Proyectos de Inversión y \$22.385.000.000, que corresponde al 69% de presupuesto de funcionamiento, de los cuales \$521.000.000 se encuentran en concepto previo.



EJECUCION PRESUPUESTAL A 31 DE DICIEMBRE 2022

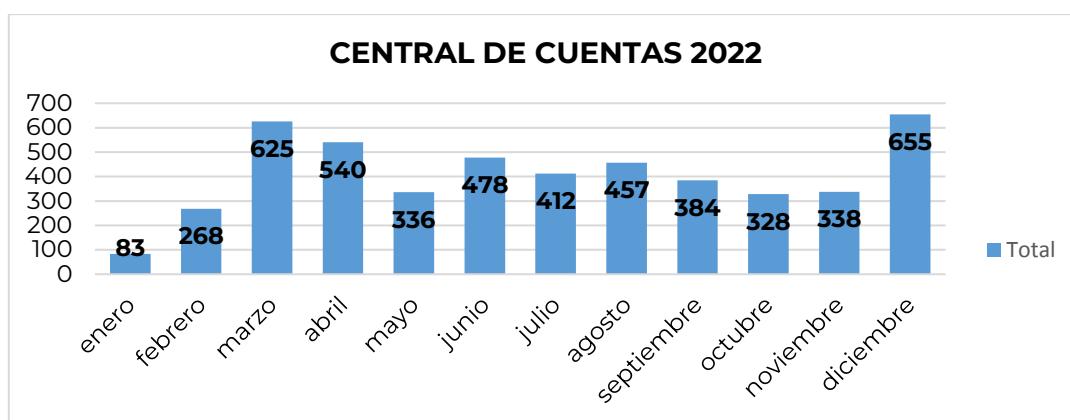
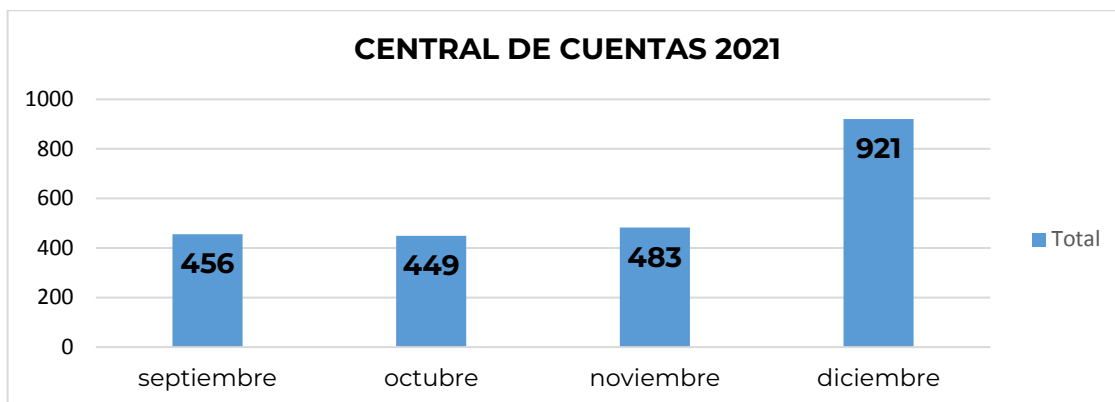


De la asignación presupuestal apropiada para la vigencia 2022, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre, se muestra el porcentaje de ejecución de giros u obligaciones de funcionamiento por un total de \$28.590.628.884 que refleja un incremento representativo. Y para inversión la ejecución es por un total de \$9.812.530.587.

GESTIÓN TESORERÍA

Los últimos cuatro meses del 2021, muestran un incremento en el número de cuentas como en el valor gestionado para pago y esto obedece a un comportamiento habitual en los últimos periodos de cada vigencia. Es así como en el mes de diciembre se duplica el valor de las órdenes de pago gestionadas para pago en más del 100% comparado con el periodo octubre y noviembre.

Para el año 2022 se evidencia un aumento en el número de cuentas gestionadas para pago en algunos meses a excepción del mes de diciembre duplica el valor de las órdenes de pago gestionadas para pago en más del 93% comparado con el periodo anterior.



7.3 RECURSOS HUMANOS

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

El Plan de Bienestar Social para los servidores con vinculación en Provisionalidad y libre nombramiento de la SUPERVIGILANCIA y colaboradores de planta, va orientado a promover un ambiente de integración y mejoramiento de la calidad laboral de cada uno de ellos, esto con el fin de lograr una percepción favorable del clima laboral a través de mecanismos de motivación, participación del recurso humano y establecimiento de valores de la entidad.

Dentro de la vigencia 2022 se desarrollaron las siguientes actividades:

ACTIVIDAD No. 01

Fecha de ejecución: mes de octubre de 2022.

Presupuesto: Sin Costo.

DIA DE LA FAMILIA

Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1857 de 2017 y facilitar a los servidores públicos el disfrute de este día durante el mes de octubre acompañado de una recarga en la tarjeta integral.

Campaña de Difusión:

Se proyecta la información que se ilustra a continuación y se envía al Grupo de Comunicaciones.

La Ley 1857 del 2017 establece: “(..) que los empleadores deberán facilitar un día semestral en el que sus empleados puedan compartir con su familia en un espacio suministrado por el empleador o en uno gestionado ante la caja de compensación familiar con la que cuenten los empleadores (...)”.

Para dar cumplimiento a esta Ley, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada estableció para el segundo semestre de 2022, que cada servidor público elija un día del mes de octubre para disfrutar con su familia.

Pasos para solicitar el día:

1. El servidor público debe acordar con su superior inmediato el día seleccionado.
2. Todas las dependencias deben enviar al Grupo de Recursos Humanos antes del lunes 03 de octubre la relación del personal con la programación de fechas acordadas.
3. Previo al disfrute del día el servidor deberá diligenciar el formato de permiso y lo enviará al Grupo de Recursos Humanos de la Entidad.

A continuación, se ilustra la campaña divulgada a todos los servidores públicos.



ACTIVIDAD No. 02
ACTIVIDAD DIA DE LOS NIÑOS
Fecha de ejecución: 31 de octubre de 2022.
Presupuesto: Sin Costo.

El pasado 31 de octubre de 2022 se llevó a cabo en las Instalaciones del auditorio de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada la celebración del día del HALLOWEEN para los niños y niñas de la Supervigilancia.

Para iniciar, con el apoyo del equipo de comunicaciones se remitió una campaña donde se invitaba a los funcionarios a inscribir a los niños para que se hagan partícipes de la actividad. Seguidamente, se invitó a cada área a aceptar el desafío de caracterizarse de una manera creativa.



Con el apoyo de la Caja de compensación familiar se desarrolló la actividad de globoflexia, de parte de la Secretaria general hizo la donación de los refrigerios y del señor Superintendente la entrega de los detalles donde se reflejó un día de cooperación, integración y mucha alegría para nuestros niños y niñas de la Supervigilancia



Registro fotográfico de la actividad:



**ACTIVIDAD No. 02
ARTICULACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN CON LOS
SERVIDORES PÚBLICOS DE MÉRITO EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO
ORGANIZACIONAL.**

Fecha de ejecución: 25 de noviembre de 2022.

El 25 de noviembre de 2022 se convocó mediante correo institucional a los servidores de planta con el fin de tener un espacio de socialización con el Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada doctor Alfonso Manzur con el fin de socializar las políticas organizacionales de la administración y dar a conocer los aspectos más relevantes en temas de bienestar institucional.



Registro Fotográfico de la actividad:



Informe emitido por la Caja de Compensación:



Bogotá, 13 de Diciembre de 2022

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
Atención: Sra. ANA MARTHA RODRIGUEZ RINCON

INFORME

CONTRATO NO. 386 DE 2022 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO INTEGRAL LABORAL DE LOS FUNCIONARIOS DE SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MEDIANTE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS, CON LA CAJA DE COMPENSACIÓN CAFAM EN ARAS DE LOGRAR EL DESPLIEGUE EFECTIVO AL PLAN DE BIENESTAR DE LA PRESENTE VIGENCIA

Por medio del presente la Caja de Compensación Familiar CAFAM, se permite presentar el informe conforme al contrato relacionado anteriormente.

ACTIVIDAD DE ARTICULACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE MÉRITO EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO ORGANIZACIONAL

FECHA: de 25 de Noviembre de 2022

LUGAR DE LA ACTIVIDAD: CI 24A 59 -42 torre 4 piso 3

PARTICIPANTES: 50 asistentes

TOTAL, FACTURA: \$ 664.800 IVA Incluido

OBJETIVO

Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los colaboradores y sus familias de la entidad, busca reconocer al servidor como parte fundamental de todos sus procesos y resalta la importancia del mismo como un ser integral vinculando todas las áreas personales del servidor para generar una sensación de bienestar y así poder realizar un ambiente donde pueda hacer sus actividades de mejor

forma.

ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN

La actividad estuvo a cargo del Grupo de Recursos Humanos de la **SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA** hicieron la actividad posible.

cafam.com.co

PBX: 646 8000 Ext: 2305 – 2309
Email: eventos@cafam.com.co



Con los Servicios

-Servicio de 50 refrigerios Panini jamón y queso (pan árabe, tomate y lechuga) y jugo

El presente informe se realiza a solicitud de la **SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA**, en cumplimiento de los requerimientos del contrato vigente.

Cordial saludo,



Gloria Irene Cuesta Rodriguez

Asesor Contable

Departamento Eventos y Ventas
Empresariales
Av. Oro 62 No. 95 – 88 Bloque 3 Piso 1
Teléfono: (+57) 1 646 8000
Celular: (+57) 315 980 1722

ACTIVIDAD No. 03

ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN FAMILIAR DEL SERVIDOR PÚBLICO.

26/12/2022 AL 30/06/23

PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL

El Plan institucional de Capacitación PIC, para la vigencia 2022, tiene programadas 4 capacitaciones, las cuales, a la fecha, fueron ejecutadas en su totalidad. Estas capacitaciones abarcan las competencias funcionales de los servidores y de igual manera, ayudan al fortalecimiento de la consecución de los objetivos y metas institucionales, las cuales fueron:

Eje 1. Gestión del conocimiento y la innovación: La Supervigilancia gestionó la capacitación denominada “Redacción y Comprensión Lectora” con el fin de consolidar la Gestión del conocimiento en los servidores de planta de la entidad.

La capacitación fue desarrollada conforme a lo establecido en los Servicios académicos, en modalidad sincrónico por videoconferencia. En coordinación con el grupo de Recursos Humanos de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, se establecieron las fechas de ejecución, horarios e intensidad académica por sesión de la capacitación.

La capacitación contó una duración de 20 horas académicas y fue desarrollada la entre los meses de junio y julio, para un grupo máximo de 30 funcionarios, desarrollándose los siguientes contenidos académicos: En el siguiente diagrama se presenta el desarrollo de la ejecución del curso:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN				
ACTIVIDADES	CONTENIDOS MÓDULO	No. PERSONAS CAPACITADAS	INTENSIDAD HORARIA	DURACIÓN
CURSO EN REDACCIÓN Y COMPRENSIÓN LECTORA	5.1. Géneros literarios	30 FUNCIONARIOS	Diez (10) sesiones, dos horas por cada sesión, mediante encuentros virtuales por videoconferencia	20 HORAS
	5.2. Escritura soportada			
	5.3. Escritura epistolar corporativa			
	5.4. Escritura de informes			
	5.5. Escritura de ensayos			

Imagen 1: Contenidos curso en redacción y comprensión lectora

Eje 2. Creación de valor público: Se orienta principalmente a la capacidad que tienen los servidores para que, a partir de la toma de decisiones y la implementación de políticas públicas, se genere satisfacción al ciudadano y se construya confianza y legitimidad en la relación Estado-ciudadano. Para el

fortalecimiento de este eje, la entidad programó el curso denominado: “actuaciones administrativas”

La capacitación fue desarrollada conforme a lo establecido en los Servicios académicos, en modalidad presencial. En coordinación con el grupo de Recursos Humanos de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, se establecieron las fechas de ejecución, horarios e intensidad académica por sesión de la capacitación. Tuvo una duración de 20 horas académicas y fue desarrollado entre los meses de junio y julio.

Al curso asistieron 4 funcionarios, quienes participaron de manera activa a la capacitación:

Estudiantes inscritos al curso	Estudiantes que asistieron a la capacitación	Estudiantes aprobados	Porcentaje de cumplimiento con respecto a los asistentes
4	4	4	100%

Eje 4. Ética de lo público:

Para este eje, la Supervigilancia programó 2 cursos con la finalidad de fortalecer las habilidades y competencias desde la perspectiva de los valores públicos enmarcados en una política de integridad y así generar conocimiento para gestión de la organización.

La entidad programó el curso denominado ASUNTOS JURÍDICOS DISCIPLINARIOS: La capacitación fue desarrollada conforme a lo establecido en los Servicios académicos, en modalidad presencial. En coordinación con el grupo de Recursos Humanos de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, se establecieron las fechas de ejecución, horarios e intensidad académica por sesión de la capacitación.

Tuvo una duración de 20 horas académicas y fue desarrollado entre los meses de junio y julio, para un grupo máximo de 30 funcionarios.

Al curso asistieron 28 funcionarios, quienes participaron de manera activa a la capacitación:

Estudiantes inscritos	Estudiantes que asistieron a la capacitación	Estudiantes aprobados	Porcentaje de cumplimiento con respecto a los asistentes
30	28	21	75%

Finalmente, la entidad programó el curso denominado PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO: La capacitación fue desarrollada conforme a lo establecido en los Servicios académicos, en modalidad presencial. En coordinación con el grupo de Recursos Humanos de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, se establecieron las fechas de ejecución, horarios e intensidad académica por sesión. Al curso asistieron 25 funcionarios, quienes participaron de manera activa a la de la capacitación.

Estudiantes inscritos	Estudiantes que asistieron a la capacitación	Estudiantes aprobados	Porcentaje de cumplimiento con respecto a los asistentes
25	25	22	88%

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Dentro de las actividades contempladas en el Plan Anual de Trabajo 2022, se contrató la empresa Grupo Laboral Ocupacional IPS GRUPLAP para la realización de las evaluaciones médicas ocupacionales. Así mismo, se siguen estableciendo los protocolos de Bioseguridad para la toma de exámenes médicos de ingreso y egreso, dicha empresa será la encargada de realizar el levantamiento del perfil del cargo para la toma anual de los exámenes médicos periódicos.

Lo cual, durante la vigencia del año 2022 la entidad ha venido realizando posesiones de personal por Carrera Administrativa de acuerdo a la convocatoria No. 636 de la Comisión Nacional de Personal a 63 funcionarios.

RIESGO PSICOSOCIAL

Para dar cumplimiento al programa de vigilancia epidemiológica de riesgo psicosocial se identificó el Grupo de Exposición similar-GES donde se realiza seguimiento a casos especiales en factores de riesgo psicosocial con el fin de

Brindar acompañamiento oportuno, dando guía en las herramientas psicosociales disponibles por parte de la Administradora de Riesgos laborales.

CLASE DE ZUMBA

Con el apoyo de la caja de compensación familiar CAFAM se realizó la jornada de clase zumba en las dos sedes de la Supervigilancia con el objetivo de propiciar las pausas activas entre los funcionarios y brindar una estabilidad y calidad de vida.

GES CARDIOVASCULAR

Fomentar una cultura de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, mediante la identificación de factores de riesgo cardiovascular modificables en los servidores y colaboradores de la Supervigilancia, impactando directamente sobre ellos, mediante acciones de prevención en salud, encaminadas a transformar actitudes y conductas que promuevan estilos de vida saludable para el bienestar físico y mental de esta población. Para el cuarto trimestre de la vigencia se realizó la actualización de la matriz GES de la población de Riesgo Cardiovascular con la finalidad de realizar el respectivo seguimiento a las condiciones de salud.

GESTIÓN DE COMITES DEL SG-SST COPASST

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, una vez al mes, se realizaron reuniones con el (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo) siendo el encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de la Superintendencia de Seguridad y Vigilancia. Se informaron los temas de gestión del sistema y se evalúan las gestiones realizadas en el comité.

EXTINTORES

Durante el mes de noviembre se llevó a cabo la recarga de extintores de la Supervigilancia con el objetivo de dar cumplimiento a los parámetros establecidos por la ley.

SIMULACRO DISTRITAL DE EVACUACIÓN 2022

Teniendo en cuenta la directriz del Gobierno Nacional frente al Simulacro Distrital de Evacuación el día 04 de octubre del 2022, se desarrollaron una serie de actividades con el fin de concientizar a funcionarios y contratistas de realizar una evacuación responsable en casos de emergencia ya que la entidad fue inscrita en la página del IDIGER.

INSPECCIÓN DE BOTIQUINES

En el mes de octubre se realizó la inspección de los botiquines donde se realizó la actualización de los elementos ya que muchos de ellos se encontraban vencidos o desgastados. Se hizo los cambios requeridos de acuerdo a la normatividad vigente.

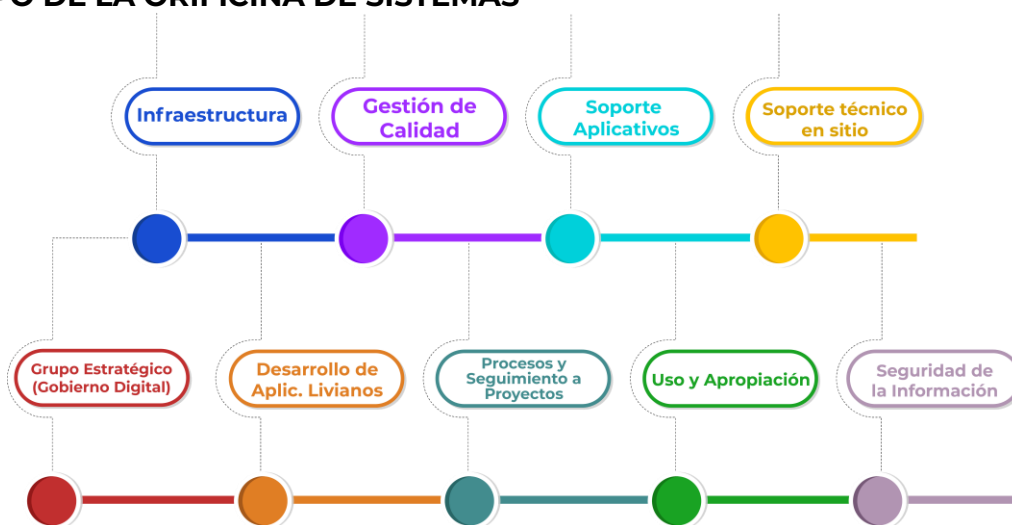
7.4 SISTEMAS

La oficina de sistemas con el fin de Gestionar los recursos de Tecnología de la Información y las Comunicaciones ha desarrollado diferentes actividades que permiten fortalecer y generar valor a los procesos a través de una adecuada prestación de los servicios tecnológicos que soportan el manejo de información de la Entidad con la adopción e implementación de estándares y buenas prácticas, bajo los lineamientos y el marco legal del Estado Colombiano y la inclusión de tecnologías emergentes para contribuir al cumplimiento estratégico de la Entidad.

Gobierno Digital es la política de MIPG que busca promover el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC, para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital.

La política de Gobierno Digital contribuye a la Transformación Digital del sector público, la cual implica un cambio en los procesos, la cultura y el uso de la tecnología (principalmente tecnologías emergentes y de la Cuarta Revolución Industrial), para el mejoramiento de las relaciones externas de las entidades de Gobierno, a través de la prestación de servicios más eficientes.

EQUIPO DE LA OFICINA DE SISTEMAS



TRANSFORMACIÓN DIGITAL

MESA DE SERVICIOS:

Se implementó una Mesa servicio ajustada a mejores prácticas de ITIL con un entorno más práctico y entendible al momento de realizar solicitudes o reportar incidentes.

REPORTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA:

Se fortalecieron las herramientas de información financiera para capturar la información basada en Excel, capaces de generar instancias válidas en lenguaje XBRL.

MICROSOFT AZURE:

Se realizó la migración de más de 35 máquinas virtuales a la infraestructura de Microsoft azure mejorando disponibilidad y escalabilidad de los sistemas de información.

HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD

Se desarrolló y estructuró el componente técnico de la Resolución 20221300034257 del 31 de mayo de 2022 mediante la cual se modificó el anexo técnico de requisitos y requerimientos para la homologación de proveedores del sistema integrado de seguridad.

CARPETA CIUDADANA DIGITAL:

Sirve para identificarse como personal operativo acreditado por la Supervigilancia, certificar la experiencia y mejorar la vida laboral, entre otras.

Para descargar el certificado, acceder a: <https://carpetaciudadana.and.gov.co/>

TAQUILLA DE PAGOS – PSE

Ahora los vigilados podrán realizar el pago de su contribución, de acuerdo con la información financiera reportada, a través del botón PSE por medio de la página web de la entidad www.supervigilancia.gov.co

ARQUITECTURA EMPRESARIAL:

En cuanto a arquitectura empresarial en los años 2021 y 2022 se posicionó la entidad a nivel de transformación digital (concurso máxima velocidad) con el puntaje más alto respecto de las entidades a nivel nacional.

PETI:

Fueron formulados: el Plan Estratégico de Tecnologías de Información PETI (2021-2024), donde se encuentra plasmada la hoja de ruta tecnológica para el cuatrienio, y el Plan de Transformación Digital (2021-2023) para impulsar la transformación digital de la entidad, con el fin de fortalecer la planeación y gestión estratégica de la oficina de sistemas como proceso de apoyo, y aumentar en el nivel de madurez de la Política de Gobierno Digital en la entidad.

DATOS ABIERTOS:

Con el fin de garantizar la transparencia de la información y los procesos de la entidad, se cumple para el Personal Operativo Acreditado, los criterios establecidos para que la consulta abierta de datos. Datos Abiertos (supervigilancia.gov.co).

TABLEROS DE CONTROL:

Herramienta informática desarrollada a la medida de la Supervigilancia, que permite a los usuarios poder tomar decisiones basadas en datos, de forma objetiva, y conocer sobre el estado de los principales sujetos que vigila la entidad. Datos actualizados al 10 de noviembre del 2022.

PRINCIPALES TRANSFORMACIONES TECNOLÓGICAS EN CURSO APLICATIVO DE SERVICIOS VIGILADOS:

Permite administrar la información de vigilados generando las bases de datos de los doce (12) tipos de servicios que autoriza la entidad para el otorgamiento de las licencias de funcionamiento y permisos de estado. El LINK del aplicativo es: <https://iuvigilados.supervigilancia.gov.co>

INTEROPERABILIDAD CON OTRAS ENTIDADES:

Se continúa con el fortalecimiento de los mecanismos y procesos interoperabilidad con otras entidades para el intercambio de información como: Policía Nacional, RUES, VUCE, COMPLIANCE (Consulta listas restrictivas).

INTEROPERABILIDAD DDCCAE:

Interoperabilidad a través de web service con el departamento de control comercio armas municiones y explosivos (DDCCAE), el cual consiste en la elaboración de una serie de servicios web de doble vía que permitan la consulta y verificación en tiempo real de: Armamento, Concepto de Armas y de Personal Operativo Acreditado.

La SUPERVIGILANCIA puede consultar al DCCAE el listado de armas de un vigilado por tipo de documento y numero de documento.

DCCAE puede consultar a SUPERVIGILANCIA el listado de conceptos de armas vinculados a un NIT.

DCCAE notifica a Supervigilancia el cambio de estado de los conceptos emitidos y que han sido utilizados.

ACTUALIZACIÓN APO:

Actualización del aplicativo (APO) para el proceso de acreditación del personal operativo de los vigilados, que tendrá como fin mejorar la experiencia de usuario y la efectividad del cargue de información del personal operativo.

APLICATIVOS LIVIANOS CON POWER APPS

APLICATIVO CONFLICTO DE INTERESES:

Esta herramienta tiene como finalidad permitir realizar una denuncia y/o sospecha de un conflicto de intereses tanto personal como de terceros del cual tenga conocimiento al interior de la Supervigilancia u otra institución del gobierno.

APLICATIVO AUTORREPORTE DIARIO DE CONDICIONES DE SALUD

Esta herramienta fue desarrollada para el grupo de recursos humanos con la finalidad de controlar las condiciones de salud de los empleados en los tiempos de pandemia.

APLICATIVO INDUCCIÓN REINDUCCIÓN

Esta herramienta permite realizar el curso de induccion-reinducccion acción que deben realizar todas las personas que ingresa a la entidad, al final de curso encontrara un test de 20 preguntas que debe ser aprobado en un 100% para que el aplicativo le arroje el certificado de aprobación.

APLICATIVO RECEPCIÓN DE NECESIDADES

Esta herramienta permite que todos los grupos de la entidad generen las solicitudes de automatización por medio de un formulario que se encuentra en la app.

APLICATIVO CONSULTA DE ACREDITACIÓN

Esta herramienta permite consultar las acreditaciones que se encuentran en la base de datos de armas.

APLICATIVO SORTEO

Esta herramienta permite realizar el sorteo al grupo de inspección para seleccionar las empresas de forma aleatoria para un proceso interno.

APLICATIVO CREA DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

Esta herramienta permite crear documentos electrónicos con la finalidad de reducir el proceso que actualmente se realiza para cargar documentos en la entidad.

APLICATIVO CARNET

Esta herramienta permite descargar el carnet a los usuarios de la identidad e identificar beneficios con que cuenta los usuarios.

APLICATIVO ESIGNA

Esta herramienta permite realizar consulta por grupos o personas de las tareas asignadas y pendientes que cuenta en Esigna. Este desarrollo se encuentra en prueba.

APLICATIVO APP SANCIONES

Esta herramienta permite tener control y alertas de las fechas de vencimiento de las bases de datos del grupo de sanciones.

APLICATIVO CONVERSOR PDF

Esta herramienta permite cambiar documentos PDF a PDF a extensión normalizada por el estado para algunos documentos.

APLICATIVO RUES

Esta herramienta permite realizar consultas masivas en la base de datos de RUES, entregando toda la información correspondiente a las empresas y legalidad de ellas.

USO Y APROPIACIÓN

Por medio del equipo de uso y apropiación, se da gestión a todas las necesidades de actualización gráfica, lanzamientos de aplicativos, diseño de instructivos y video tutoriales de las diferentes herramientas trabajadas por la oficina de sistemas, con el fin de lograr una apropiación adecuada de dichas herramientas.



7.5 CALIDAD

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2021

Para la Supervigilancia es muy grato presentar el reporte de las actividades que dan cuenta del compromiso de la entidad con el mejoramiento continuo, la generación de valor compartido, contribución al desarrollo social y aporte a la protección del medio ambiente y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este informe está dividido en: I. Contenido general, II Categoría económica; III Categoría de entorno ambiental; IV Categoría de desempeño social; y tiene as siguientes

subcategorías: Derechos Humanos, Sociedad y Responsabilidad sobre los Productos.

Este informe corresponde a la gestión de la entidad en estos ámbitos durante la vigencia 2021. Así mismo, este documento se reporta a Pacto Global de las Naciones Unidas Red Colombia, cumpliendo así con el compromiso de comunicar ante esta organización el seguimiento de los lineamientos impartidos. Se encuentra publicado también en el botón de Responsabilidad Social tanto de la intranet como de la página web de la entidad.



INFORME DE MEDICIÓN DE HUELLA DE CARBONO

Con el propósito de continuar cumpliendo con los lineamientos impartidos por el Pacto Global, al cual está adherida la entidad desde el 2016, se realizó el Informe de la Medición de Huella de Carbono correspondiente a la vigencia 2021 - 2022. Gracias a esta medición, se logró identificar qué actividades representan mayor generación de carbono y así, poder crear estrategias nuevas que nos permita la disminución de emisiones por las actividades desarrolladas por la entidad.

Este informe se encuentra publicado tanto en el botón de Responsabilidad Social tanto de la intranet como de la página web de la entidad.



COMPENSACIÓN DE HUELLA DE CARBONO

La Superintendencia de vigilancia y seguridad privada, también está comprometida con la preservación del medio ambiente, por lo cual, se incentiva a funcionarios y contratistas a realizar acciones que conserven y preserven los recursos naturales y nuestro medio ambiente.

Para esta vigencia, se desarrolló en el mes de junio nuestra jornada de sembrar árboles con el propósito de aportar al cuidado, preservación y conservación del medio ambiente, además de motivar a funcionarios y contratistas a relacionarse con su entorno y cuidarlo.

Desde Responsabilidad Social se donan 100 árboles de cedro a la zona de conservación de la Represa del Parque del Neusa.



7.6 ATENCIÓN AL USUARIO

Contemplando la gestión realizada por el grupo de atención al usuario, en las siguientes tablas, se presentan los resultados generales de la operación y el consolidado de las interacciones atendidas por el Centro de Contacto mediante los canales presencial, telefónico y chat, para los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

CONSOLIDADO GENERAL DE INTERACCIONES VIGENCIA 2022

CONSOLIDADO GENERAL DE INTERACCIONES			
MES	CANAL TELEFÓNICO	CANAL PRESENCIAL	CANAL CHAT
Enero	1.928	22	157
Febrero	2.015	44	191
Marzo	2.616	72	232
Abril	3.253	81	213
Mayo	2.547	98	170
Junio	1.978	95	170
Julio	1.882	80	134
Agosto	2.756	114	194
Septiembre	2.179	166	158
Octubre	1.754	166	139
Noviembre	1.715	151	142
Diciembre	1.569	121	121
Total	26.192	1.210	2.021

CANAL TELEFÓNICO

Para la atención de la línea telefónica se tienen actualmente cuatro (4) agentes, quienes gestionan la recepción de las llamadas.

El resultado general de la operación y el consolidado de las interacciones atendidas por el equipo mediante el canal telefónico, para un total de 26.192 usuarios atendidos durante la vigencia 2022:

INTERACCIONES CANAL TELEFÓNICO 2021 VS 2022		
MES	LLAMADAS ATENDIDAS 2021	LLAMADAS ATENDIDAS 2022
Enero	3.513	1.928
Febrero	3.455	2.015
Marzo	2.790	2.616
Abril	1.832	3.253
Mayo	3.011	2.547

INTERACCIONES CANAL TELEFÓNICO 2021 VS 2022		
Junio	2.935	1.978
Julio	2.913	1.882
Agosto	2.818	2.756
Septiembre	3.215	2.179
Octubre	2.817	1.754
Noviembre	2.544	1.715
Diciembre	1.927	1.569
TOTAL GENERAL	31.843	26.192

Fuente: Empresa IQ

Es importante destacar que las atenciones en el canal telefónico disminuyeron en la vigencia 2022 ya que se normalizó el comportamiento de la actividad de atención presencial debido a que ya no hubo emergencia sanitaria. En la tabla anterior es posible validar esta variación.

CANAL CHAT

El chat es contestado por un agente encargado de esta labor. A continuación, se presenta el comportamiento del canal a través de los meses de operación en promedio se contestan 168 interacciones al mes:

CANAL CHAT	
MES	INTERACCIONES
Enero	157
Febrero	191
Marzo	232
Abril	213
Mayo	170
Junio	170
Julio	134
Agosto	194
Septiembre	158
Octubre	139
Noviembre	142
Diciembre	121
Total General	2.021

Fuente: Empresa IQ.

CANAL PRESENCIAL

Para la atención Presencial, se atienden las notificaciones personales, presentación de recursos y consultas sobre los diferentes tramites que se atienden en la Entidad.

En la siguiente tabla, se presenta el resultado general de la operación y el consolidado de las interacciones atendidas por el equipo mediante el canal presencial, para un total de 1.210 usuarios atendidos durante la vigencia:

CANAL PRESENCIAL	
Mes	Visitas
Enero	22
Febrero	44
Marzo	72
Abril	81
Mayo	98
Junio	95
Julio	80
Agosto	114
Septiembre	166
Octubre	166
Noviembre	151
Diciembre	121
Total General	1.210

NOTIFICACIONES DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

El grupo de Atención al Usuario con el fin de dar continuidad con el proceso de notificación de los actos administrativos presenta reporte actual de la base de datos de notificaciones para la vigencia 2022:

BASE DE NOTIFICACIONES VIGENCIA 2022							
Mes	Actos Administrativos	Productos no conformes	Citaciones	Notificación electrónica	Notificación personal	Notificación por aviso	Ejecutorias
Enero	442	0	72	353	2	0	205
Febrero	802	2	229	467	11	8	204
Marzo	1.110	4	231	703	14	19	228
Abril	908	2	189	468	17	2	111
Mayo	1.008	1	244	761	17	14	210
Junio	829	2	299	529	14	10	127

BASE DE NOTIFICACIONES VIGENCIA 2022							
Julio	818	11	208	496	9	0	4
Agosto	1.360	7	443	746	12	17	143
Septiembre	2.003	29	599	1.411	51	21	77
Octubre	389	9	81	275	16	13	123
Noviembre	460	55	0	103	0	0	15
Diciembre	722	11	226	479	0	1	104
TOTAL	10.851	133	2.821	6.791	163	104	1.551

Como se puede evidenciar en las tablas anteriores el número total de actos administrativos recibidos por la oficina de notificaciones de la Supervigilancia para adelantar el proceso de notificación fue de 10.851, igualmente se evidencia que, de éstos, 133 actos administrativos se tipificaron como producto no conforme, toda vez que se presentaron inconsistencias como falta número de radicado, firma, nombre o Nit errado, etc.

7.7 RECURSOS FÍSICOS

El grupo de Recursos Físicos para el año 2021 se enfocó en realizar seguimiento al cumplimiento de los programas estipulados en PGA (Plan de Gestión Ambiental) y plan de trabajo de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada a cargo del área de Recursos Físicos y Adquisiciones durante el año 2021. Se desarrollaron los siguientes objetivos específicos:

- Evidenciar la gestión ambiental realizada en cada uno de los programas del PGA.
- Realizar seguimiento gráfico de la evolución de cada uno de los indicadores y actividades realizadas durante el año 2022.

Para dar cumplimiento a lo establecido en Plan de Gestión Ambiental, se realiza seguimiento a cada uno de los programas establecidos. Como lo son el programa de uso eficiente y ahorro de energía, programa de uso eficiente y ahorro de papel, programa de uso eficiente y ahorro de agua, programa de gestión de residuos sólidos y residuos peligrosos. De igual manera se resalta que la información presentada en el presente informe se encuentra en la base de datos de la oficina de Recursos Físicos y Adquisiciones.

7.8 CONTROL INTERNO

El MIPG promueve el mejoramiento continuo de las entidades, razón por la cual éstas deben establecer acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de éste. El Control

Interno es la clave para asegurar razonablemente que las demás dimensiones de MIPG cumplan su propósito.

El desarrollo de esta dimensión impacta las demás dimensiones de MIPG y tiene en cuenta los lineamientos de la política de Control Interno.

Esta política que opera a través de los cinco componentes del MECI: 1. Ambiente de Control 2. Gestión del Riesgo 3. Actividades de Control 4. Información y Comunicación 5. Actividades de monitoreo.

COMPONENTE	ACTIVIDADES
AMBIENTE DE CONTROL	En el marco de las reuniones realizadas de Comité de Gestión y Desempeño Institucional, se aprobó la política de administración de riesgos, se ha realizado seguimiento a los diferentes planes y actividades programadas, así mismo se socializaron los riesgos de corrupción, gestión y seguridad digital de los diferentes procesos. • Se realizó la aprobación del programa de auditoria a los sistemas de gestión y se presentó el avance del plan de actividades y apropiación. • En Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se presentó para aprobación el Plan Anual de auditoria. • El grupo de recursos humanos ha realizado diferentes actividades de socialización y apropiación del Código de Integridad y los valores establecidos. • La oficina Asesora de Planeación, coordina lo relacionado al conflicto de intereses, estableciendo las actividades, responsables y fechas de cumplimiento. • La socialización de los diferentes temas se realiza con el apoyo y coordinación del área de comunicaciones.
GESTIÓN DEL RIESGO	Los líderes de los procesos, vienen realizando la gestión de los riesgos identificado en cada uno de los procesos, dando cumplimiento a las actividades programadas en el plan de riesgos y la ejecución de los controles de acuerdo con su diseño.
ACTIVIDADES DE CONTROL	Los líderes de los procesos y la Oficina Asesora de Planeación realizan seguimiento y monitoreo a los procesos, indicadores, riesgos con el propósito de tomar los correctivos del caso. La Oficina Asesora de Planeación, realiza seguimiento a los planes entre ellos al plan de acción, plan de riesgos y planes de mejoramiento.

	Por parte de la Oficina Asesora de Planeación se realizó el consolidado de la evaluación al desempeño de los procesos y se dejaron las correspondientes conclusiones y recomendaciones.
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	La Oficina de Sistemas lidera la implementación del sistema de gestión de Seguridad de la información. • Así mismo se da continuidad a las actividades tendientes a comunicar tanto a nivel externo como interno: • Se realizó capacitación y socialización de la herramienta SHAREPOINT. • En el proceso “Gestión de Comunicaciones” se tienen establecidos los procedimientos de información y comunicación interna y externa. • Se tienen definidas los lineamientos para generar y comunicar la información relevante, de manera, oportuna y confiable para la entidad, lo cual facilita la gestión de la entidad. • Se tienen definidos los mecanismos de comunicación para interactuar con los grupos de valor y de interés. • El proceso de comunicaciones es transversal a todos los procesos de la entidad y en coordinación con ellos, comunica a la alta dirección, a los grupos de valor y de interés y a los distintos niveles de la entidad, los eventos y temas que deben ser conocidos. Igualmente, se viene publicando la información en los diferentes canales dispuestos como la intranet y el Link de transparencia.
MONITOREO Y SUPERVISIÓN	La Oficina Asesora de Planeación realiza seguimiento a la gestión de los planes, riesgos e indicadores, los comunica a los líderes de los procesos y presenta los resultados en Comité de Gestión y Desempeño, con el fin de tomar las medidas correctivas. Los líderes de los procesos realizan el monitoreo y seguimiento a los diferentes temas como riegos, indicadores, gestión contractual, planes de mejoramiento. La Oficina de Control interno adelanta los diferentes seguimientos y el informe de evaluación independiente al Sistema de Control Interno, así como las auditorías internas.